



28 AÑOS
1991-2019

1 de Marzo 2019

Quijotes

www.revistaquijotes.com

Publicidad
Cristóbal Alba
670 70 46 10
40.000 Impactos

El periódico de Alcalá

POR DENTRO



- El alcalde de Alcalá participó en Francia en el homenaje del gobierno al alcalaíno Manuel Azaña

El Ayuntamiento de Alcalá invierte ocho millones de euros en deporte



Nuevos Ciclocarriles: Alcalá de Henares apuesta por formas limpias de movilidad y ambientalmente sostenibles



Rodríguez Palacios: "El Equipo de Gobierno ha decidido que la calle Libreros y la Plaza Cervantes sean peatonales definitivamente"



- El Gran Parque de Espartales estrena nueva cartelería



- El Ayuntamiento reurbaniza el Camino de la Esgaravita para crear más plazas de aparcamiento

En 2019 la inversión municipal asciende hasta los 32,5 millones de euros, 325 veces más que en 2015

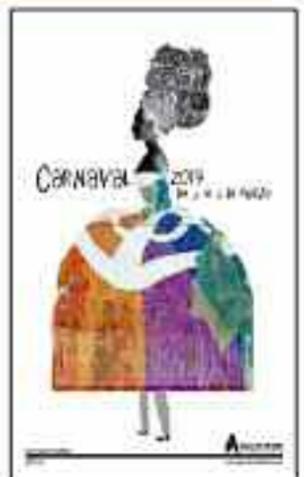


- El Ayuntamiento rehabilita y recupera para la ciudadanía el Parque Manuel Azaña



Alcalá de Henares estrena línea circular

Concursos de disfraces, pasacalles, y un gran baile para el Carnaval 2019 en Alcalá de Henares





YA PUEDES HACER TRÁMITES DEL AYUNTAMIENTO DESDE CASA

- **Registro Electrónico:** Posibilidad mediante la autenticación con Certificado Electrónico de realización del trámite de Registro de Entrada, adjuntando la documentación permitente. 
- **Volante de empadronamiento.** Con certificado electrónico en el momento y sin certificado electrónico lo solicitas online y te lo mandan a casa. 
- **Área Personal:** Posibilidad mediante la autenticación con Certificado Electrónico de seguimiento de los expedientes administrativos y los trámites con el Ayuntamiento. Desde el área personal se podrá conocer:
 - **Tareas pendientes:** Conocer los expedientes en los que actualmente tiene pendiente realizar alguna operación, así como retomar la tramitación de los mismos.
 - **Expedientes:** Localizar mediante un filtro de búsqueda cualquier expediente que haya realizado con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - **Notificaciones:** Buscar y ver notificaciones relacionadas con los expedientes.
 - **Documentos:** Buscar y ver documentos relacionados con los expedientes.
 - **Mensajes:** Ver los mensajes intercambiados con los tramitadores de los expedientes.
- **Verificar/Modificar:** Los datos de contacto almacenados en el Ayuntamiento.
- **Verificación Documentos:** Verificación de documentación firmada electrónicamente por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, mediante código de verificación seguro.
- **Tablón de Anuncios:** Visualizar de forma electrónica los anuncios del Ayuntamiento de Alcalá de Henares en las siguientes materias:
 - Plenos Municipales: Anuncios convocatorios de Pleno, Actas de Pleno.
 - Normativa Municipal y otra información de relevancia jurídica
 - Junta de Gobierno Local
 - Convenios Municipales
 - Resoluciones Municipales
 - Oferta Empleo Público
- **Perfil del Contratante:** Acceso a la información y seguimiento de las licitaciones municipales.
- **Pago Electrónico mediante TPV:** Posibilidad del pago de impuestos de forma segura, fácil y on-line a través de tarjeta de crédito, débito, prepago o virtual
- **Catálogo de Servicios:** Listado del catálogo de todos los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Alcalá, pudiendo realizar la tramitación online mediante la autenticación con Certificado Electrónico de algunos de ellos. A lo largo del año se irán incorporando más servicios on-line a este catálogo.



Todas las gestiones a través de la web municipal
sede.ayto-alcaladehenares.es

A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

EL AYUNTAMIENTO REURBANIZA EL CAMINO DE LA ESGARAVITA PARA CREAR MÁS PLAZAS DE APARCAMIENTO

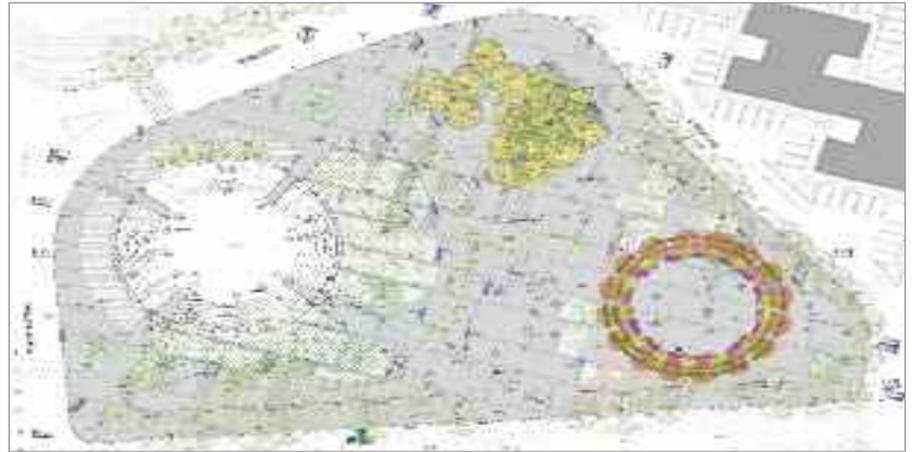
Las obras de la zona urbana del Camino de la Esgaravita han mejorado uno de los principales problemas de esta vía de la ciudad, como era la falta de aparcamiento. El Ayuntamiento ha procedido a reducir la anchura de la acera del lado de los pares del 20 al 38, incrementado así el número de plazas de aparcamiento, que ya no serán en línea, sino en batería. El proyecto ha contado con un presupuesto de licitación de 187.579,40 euros.

Los trabajos, realizados sobre una superficie de 4.800 metros cuadrados aproximadamente, han consistido en incrementar las plazas de aparcamiento, mantener una anchura de acera suficiente que cumpla con la normativa



existente, mantener los báculos de iluminación tal y como estaban, así como cumplir con la normativa de accesibilidad. Estas obras complementan la mejora que se está realizando en el antiguo campo de fútbol Juan de Austria, donde en breve disfrutaremos de un gran parque con grandes estancias recreativas.

EL AYUNTAMIENTO REHABILITA Y RECUPERA PARA LA CIUDADANÍA EL PARQUE MANUEL AZAÑA



El Parque Manuel Azaña está siendo objeto de una rehabilitación desde el pasado mes de enero. El objetivo del equipo de Gobierno es integrarlo en el barrio aproximándolo a la ribera del paseo del río Henares. El proyecto cuenta con un presupuesto de licitación de 335.565,40. Los trabajos contemplan la rehabilitación del auditorio para dotarlo de una acústica adecuada, la reordenación de los pavimentos, la mejora de la iluminación mediante lámparas LED, la renovación del mobiliario urbano o el ajardinamiento de nuevos espacios, entre otros. El plazo programado para las obras de rehabilitación del parque es de 3 meses, con lo que las obras estarían terminadas si la climatología lo permite, tras la próxima Semana Santa. El Parque Manuel Azaña fue

construido a finales de los años 80 (1987) en homenaje al personaje alcalaíno que fuera Presidente de la II República D. Manuel Azaña y ocupa un espacio con una superficie de cerca de 10.000 m2. El parque se ha venido transformando desde su construcción perdiendo algunos elementos singulares que lo configuraban como la montaña artificial, el castillo de juegos infantiles y el río que lo rodeaba, así como la propia escultura de Azaña que fue trasladada a la rotonda adyacente en la Ronda Fiscal. También se eliminaron algunos otros elementos como las barandillas y la iluminación. Por otra parte no ha respondido a su función principal como tal auditorio porque presentaba una acústica defectuosa, por los efectos de rebote y ecos sonoros que se producían entre las gradas.



EL GRAN PARQUE DE ESPATALES ESTRENA NUEVA CARTELERÍA

La Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad apuesta por ofrecer información de carácter ambiental como uno de los pilares de la educación y sensibilización ambiental a la población.

Conocer los valores ambientales de nuestro patrimonio natural y fomentar las actividades y rutas naturales dentro de nuestro municipio, es esencial para promover el conocimiento y el respeto por el medio ambiente. Con este objetivo concienciador, se ha elaborado la cartelería del Gran Parque de los Espatales situado en la calle Gustavo Adolfo Bécquer. En estos carteles se encuentra información de los recursos que podemos encontrar en el Parque: carril bici, cir-

cuito deportivo, áreas infantiles, corredor verde del Camarmilla, árbol de interés local y ampliación de ruta cardiosaludable. Visitando este parque se pueden encontrar especies tales como almeces, moreras, pinos, encinas, sauces, fresnos, abedules, acacias, chopos, álamos blancos, etc. Según el concejal de Medio Ambiente y Movilidad, Alberto Egido, **"en las sucesivas plantaciones se van añadiendo al arbolado actual ejemplares de especies autóctonas, que tienen el objetivo de renaturalizar la zona, para convertirla en el corredor ecológico que en su día fue el Camarmilla"**. Entre el arbolado destaca sin duda un ejemplar magnífico de Platanus x

hispanica existente en zona próxima al acceso al Parque desde la Avda. de Gustavo Adolfo Bécquer, que se encuentra señalizado con una placa informativa. Acciones de voluntariado como las realizadas con la Asociación HELICONIA junto a la Fundación YVES ROCHER y DECATHLON ESPAÑA, plantaciones populares con participación de familias y otras acciones, han permitido aumentar las especies arbóreas y arbustivas de la zona enriqueciéndola y dotándola de diversidad. Asimismo el Gran Parque de los Espatales permite realizar una ampliación de la Ruta Cardiosaludable 2 que comunica el Parque de los Sentidos con el Parque del Chorrillo



CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Quijotes

DEPOSITO LEGAL
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

Alcalá de Henares estrena nuevas líneas de autobuses

- Las nuevas líneas comenzarán a funcionar el jueves, 21 de febrero de 2019.



Alcalá de Henares estrenará nuevas líneas de autobuses el próximo jueves, 21 de febrero de 2019. Se trata de una de las grandes demandas vecinales, con un servicio de transporte público que se había quedado anticuado y unos recorridos que no cumplían



las demandas de los usuarios y usuarias. Ahora, gracias a la reestructuración de las líneas de autobuses puesta en marcha desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, de forma conjunta con el Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid, la ciudad complutense contará con un servicio más eficiente. Una reestructuración que ha sido el resultado de meses de trabajo junto a asociaciones, entidades, vecinos y vecinas, la empresa concesionaria del servicio y su comité de empresa a través de la Mesa de Movilidad. La gran novedad será la creación de una nueva línea circular, que conectará todos los barrios de la ciudad y permitirá a todos los vecinos y vecinas desplazarse al Centro de Especialidades, el Hospital Universitario Príncipe de Asturias, las ciudades deportivas, centros educativos, centros comerciales y

diversos puntos de interés de la ciudad sin necesidad de hacer transbordos.

Una reorganización de las líneas de autobuses que ha sido posible gracias al “desbloqueo de la situación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares con el Consorcio de Transportes por la deuda y los pagos adquiridos por el anterior

equipo de Gobierno del Partido Popular. Ahora, tras acordar un calendario de pagos que ha sido cumplido, estamos en disposición de negociar mejoras para nuestros vecinos y vecinas”, asegura el alcalde y

secretario general del PSOE de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios. Los alcalaínos y alcalaínas disfrutará ahora de un servicio de transporte público con una mayor frecuencia de paso –se incorporan dos nuevos autobuses a la red, pasando de 42 a 44– más kilómetros de recorrido –más de un 11% de incremento– un mayor número de paradas –de 209 a 215– y, en definitiva, unos desplazamientos entre un 50% y un 70% más rápidos que en el pasado. Asimismo, y para ofrecer una mayor información a los vecinos y vecinas, el Ayuntamiento ha puesto en marcha una campaña de información con más de 100.000 planos con los nuevos recorridos que están siendo distribuidos a pie de calle, en los diferentes barrios, y en los autobuses, para facilitar el periodo transitorio y resolver cualquier duda sobre las nuevas líneas.

- El Ayuntamiento ha puesto a disposición de todos los usuarios y usuarias del transporte público un servicio de información en las diferentes paradas de la ciudad.

NUEVAS LÍNEAS DE AUTOBUSES:

- L1A y L1B – Circular
- L2 - Vía Complutense (colegio Calasanz) - Ferraz - Hospital – Universidad
- L3 - Cuatro Caños - Ciudad Aire - Hospital/Universidad - Ciudad 10 - Gustavo Adolfo Bécquer - Espartales
- L5 - Plaza de la Paz (M. Unamuno) - Juan de Austria - Caballería Española - Estación Cercanías Centro - Vía Complutense - Núñez de Guzmán - Nueva Rinconada. ESTA LÍNEA DEJA DE IR A CC LA DEHESA
- L6 - Barrio del Pilar - Pta. Vado - Colegios - Pº Alameda - C/ Ávila
- L7 - Ensanche Norte (Octavio Paz/Dámaso Alonso) - Chorrillo - Ferraz - Avda Guadalajara - Colegios - Ronda Fiscal - Nuevo Alcalá - Cementerio
- L8 - Plaza de la Paz - Paseo de la Estación - Avda Guadalajara - Juan de Austria - Calle Ávila
- L9 - Cercanías Centro - M. Unamuno - Chorrillo - Olivar - Camporroso
- L10 - Vía Complutense (C. Calasanz) - Estación - Avda Alcarria - Espartales Norte
- L11 - La Garena - Chorrillo - La Dehesa (llegando al Centro de Iniciativas Empresariales)

- Los alcalaínos y alcalaínas contarán con una nueva línea circular que conectará todos los barrios de la ciudad.

COMUNICADO DE PRENSA



- El PSOE de Alcalá de Henares considera lamentable que el Partido Popular de Alcalá se preocupe de criticar unos carteles relacionados con las obras relacionadas con el Plan de Inversión Regional (PIR) de la Comunidad de Madrid
- Los carteles de estas obras se instalaron de acuerdo a comunicaciones mantenidas entre personal del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid.
- El PSOE de Alcalá quiere recordar que los carteles de obras relacionadas con el PIR contenían tanto el logotipo de la Comunidad de Madrid, como la leyenda indicando que son proyectos financiados con el Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid, con financiación por parte de la Comunidad (80%) y el Ayuntamiento (20%). Estos carteles nunca han pretendido ocultar absolutamente nada, por lo que el PSOE local lamenta que se realicen filtraciones intencionadas a los medios de comunicación.
- Ha habido un requerimiento de la Comunidad al Ayuntamiento, que por supuesto se va a atender. Todos los carteles se van a instalar tal y como la Comunidad de Madrid ha especificado formalmente.
- Los socialistas consideran que esta sería una buena oportunidad para que el PP de Alcalá de Henares reclamara la reforma integral de las piscinas de verano de la Ciudad Deportiva del Val, proyecto que se dio de alta en el Plan de Inversiones de la Comunidad de Madrid (entonces PRISMA) en abril de 2010, siendo alcalde Bartolomé González.
- Este proyecto de 3,2 millones de euros fue presentado a bombo y platillo antes de las elecciones de mayo de 2011 y hoy, 8 años después, sigue sin ver la luz.
- El PSOE de Alcalá de Henares quiere pedir un mayor compromiso con los vecinos y vecinas de la ciudad al Partido Popular. A la vez que critican si los carteles de las obras son de un color u otro, el PP podría reclamar que este proyecto tan necesario para la ciudad se ejecute definitivamente. Es la Comunidad de Madrid quien debe licitar, adjudicar y realizar las obras de un proyecto que lleva 8 años parado.
- El PSOE lamenta que en Alcalá haya un Partido Popular rendido a la pleitesía del PP de Madrid con su gestora, ya que ni en el gobierno ni ahora en la oposición han sido capaces de reclamar que se ejecute este proyecto.

Los socialistas de Alcalá condenamos el nuevo ataque a la sede de KifKif



El PSOE muestra su apoyo y solidaridad a KifKif ante las nuevas pintadas lgtbifóbicas que ha sufrido su sede en la ciudad complutense.

Alcalá de Henares, 19 de febrero de 2019. El PSOE de Alcalá condena el nuevo ataque sufrido por los amigos y amigas de KifKif, que han recibido en su sede de la ciudad

complutense pintadas lgtbifóbicas. Desde el PSOE de Alcalá lamentamos este nuevo suceso de lgtbifobia, y alertamos a todos los vecinos y vecinas de nuestra ciudad ante este tipo de mensajes y ataques que atentan contra derechos fundamentales como la identidad de género. El avance de partidos de la ultraderecha, apoyados por los viejos partidos de la derecha, suponen un peligro para los

derechos y libertades de los alcalaínos y alcalaínas y fomentan el odio y el miedo hacia la diversidad. Asimismo, los socialistas complutenses animamos a KifKif Alcalá a seguir desarrollando la gran labor que realizan en nuestra ciudad para defender los derechos de las personas LGTBI, migrantes y refugiados. “Ante la intolerancia, trabajo, compañerismo e igualdad”.



ABRE SUS PUERTAS EL CENTRO SOCIOCULTURAL ZULEMA

UN ESPACIO COMUNITARIO Y ABIERTO AL BARRIO

El Centro Sociocultural Zulema está ubicado en el antiguo colegio del mismo nombre, que se inauguró en 1979 para cubrir las necesidades educativas de los barrios de Nueva Alcalá y Tabla Pintora.

Treinta y cuatro años después, en 2013, cerró sus puertas.

En 2016, ante el abandono y deterioro del Centro, se desarrolló un proceso participativo con vecinas y vecinos,

quienes conociendo el barrio y sus necesidades quisieron que se convirtiera en un espacio sociocultural. Ahora, el Centro Sociocultural Zulema abre sus puertas, como un espacio físico lleno de posibilidades, para convertirse en una propuesta comunitaria en movimiento, un lugar de convivencia intercultural y diversa, donde las ideas y los sueños pueden ha-

cerse realidad con creatividad y el trabajo conjunto de la gente que convive entre sus paredes y también en los espacios al aire libre.

Para la concejala de Participación, Laura Martín, “se trata de un pro-

yecto que pretende cambiar el concepto de centro cívico o cultural en nuestra ciudad. El Zulema, principalmente, es un espacio comunitario, un espacio abierto a vecinas y vecinos del barrio y de toda la ciudad, es un espacio donde convivirán diferentes asociaciones y colectivos, abriendo sus puertas y su actividad a cualquier persona que quiera acercarse. Un lugar

donde tejer red entre las asociaciones y colectivos de la ciudad así como un punto neurálgico cultural, social y deportivo”.

En el Centro Sociocultural Zulema convivirán inicialmente aproximadamente 20 asociaciones y colectivos de nuestra ciudad. Estas entidades comienzan a encontrar sus espacios y van creando en las antiguas aulas sus particulares apuestas y aportes sociales, favoreciendo el encuentro y la creación de redes.

El Zulema es un espacio lo suficientemente amplio como para seguir recibiendo más entidades sociales que desarrollen entre sus paredes sus diferentes proyectos. En una segunda fase se realizará una nueva convocatoria para la solicitud de espacios en este centro que este sábado abre sus puertas.

El Zulema es un espacio lo suficientemente amplio como para seguir recibiendo más entidades sociales que desarrollen entre sus paredes sus diferentes proyectos

yecto que pretende cambiar el concepto de centro cívico o cultural en nuestra ciudad. El Zulema, principalmente, es un espacio comunitario, un espacio abierto a vecinas y vecinos del barrio y de toda la ciudad, es un espacio donde convivirán diferentes asociaciones y colectivos, abriendo sus puertas y su actividad a cualquier persona que quiera acercarse. Un lugar





SALA DE JUEGOS

**SALA DE JUEGO
APUESTAS DEPORTIVAS
SPORTS CAFE
CALLE NEBRIJA 9**





TU ESPACIO DE JUEGO EN ALCALÁ
RULETA ELECTRÓNICA
MÁQUINAS DE AZAR
JACKPOTS SORTEOS
EVENTOS EN DIRECTO
AMBIENTE EXCLUSIVO

+18





www.salonesallin.com



JUGAR BIEN
¡¡¡¡¡¡¡¡

COMUNICADO DE PRENSA AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ

- El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha dado parte a la Fiscalía de un presunto delito por el posible acceso no autorizado de un funcionario al examen de un proceso selectivo celebrado la pasada semana para formar lista de espera de peón para futuras contrataciones como personal laboral o nombramiento interino.
- Tras conocer estos hechos, el presidente del Tribunal, un funcionario de carrera, se puso en contacto con el concejal de Recursos Humanos del Ayuntamiento. Ambos se reunieron con los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento y decidieron, de manera inmediata, presentar estos hechos ante la justicia, es decir, dar parte a la Fiscalía.
- Los Servicios Jurídicos Municipales señalaron que esta era el método más rápido y contundente para afrontar la gravedad de estos hechos.
- En paralelo a la instrucción judicial, el concejal de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha abierto expediente disciplinario con medida cautelar de suspensión de funciones de manera inmediata al funcionario municipal que presuntamente sustrajo las preguntas del examen.

Datos: • Los aspirantes admitidos en esta convocatoria fueron 637. La prueba tuvo lugar el pasado 15 de febrero de 2019.

- El Tribunal está conformado única y exclusivamente por funcionarios de carrera municipales, no hay ningún cargo político en el mismo. También asiste un representante designado por la Junta de Personal.
 - La elaboración de los exámenes se realiza de la siguiente manera: cada miembro del Tribunal, es decir cada uno de los funcionarios de carrera que lo constituyen, aporta diversas preguntas al presidente del mismo. Es este el que finalmente elabora el examen, decidiendo qué preguntas lo forman.
 - En este mandato, el equipo de Gobierno contrató a una empresa externa para la corrección de las pruebas para aumentar la transparencia y la seguridad en todos los procesos selectivos de personal.
 - La empresa recibe las preguntas y confecciona los documentos para efectuar el examen. Una vez realizado el ejercicio, se separan las matrices de identidad y el examen.
- La empresa corrige los ejercicios y las identidades se custodian en sobres cerrados y sellados en el Ayuntamiento, desconociéndose en todo momento la identidad del opositor. El examen se corrige con medios automatizados con lectura óptica.
- La empresa correctora garantiza en todo momento el anonimato en la corrección de exámenes tipo test, como ha sido esta ocasión.
 - Finalizada la corrección por la empresa, el Tribunal calificador identifica cada ejercicio valorado con el opositor que ha efectuado el examen, elevándose a públicas las calificaciones.

7,45 millones de euros para la primera fase del Plan de Asfaltado y Aceras

- Alcalá de Henares llevaba más de 10 años sin un Plan de Asfaltado



El alcalde y secretario general del PSOE de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, junto al concejal de Deportes Alberto Blázquez, presentaron ante los medios de comunicación el Plan de Asfaltado y Aceras, cuya primera fase dará comienzo el próximo lunes, 25 de febrero, y supondrá una inversión de 7,45 millones de euros. **“Esta será solo la primera fase de un plan más ambicioso para asfaltar y arreglar las calles de toda la ciudad, y le seguirán sucesivos Planes de Asfaltado y Aceras en los próximos años. Hace falta una inversión sostenida en el tiempo para llegar a todos los rincones de Alcalá”**, asegura Rodríguez Palacios. Gracias al Plan de Asfaltado y Aceras, dotado con 7,45 millones de euros, serán arregladas múltiples las calles de la ciudad que habían sido abandonadas durante los gobiernos de la derecha. **“Nuestras calles no pueden volver a ser**

abandonadas por aquellos que arruinaron las cuentas municipales, abandonaron los parques, las calles y también las carreteras de Alcalá de Henares”, recuerda el concejal Alberto Blázquez. El Plan de Asfaltado y Aceras abarcará un total de 200.000 metros cuadrados, cerca de 25.000 toneladas de asfalto y, además, se renovará la señalización horizontal de 200 kilómetros de extensión y se aumentarán en 42 kilómetros los ciclocarriles existentes en la ciudad. En 2015 recibimos un Ayuntamiento en ruinas, con 261 millones de euros y un saldo negativo de -0,8 millones de euros para inversiones en la ciudad. Gracias a las políticas económicas del PSOE de Alcalá, no solo hemos reducido la deuda hasta los 127 millones de euros, sino que además hemos generado superávit que nos ha permitido poner en marcha un Plan de Inversión Municipal dotado de 30 millones de euros para realizar mejoras en todos los barrios.

“El dinero de la calefacción y del aire acondicionado se escapan por las ventanas”

**EN 1 SEMANA TUS VENTANAS A MEDIDA
EN ALUMINIO LACADO BLANCO** (para retirar de taller)

Ventanas PVC*

¡¡Cierre las ventanas y olvídense del mundo!!

		Ancho			
		1.000	1.200	1.400	
Alto	1.000	413€	442€	475€	Sistema triple junta PVC máxima calidad Sistema de 76mm Vidrio triple acabamiento 4 Guardian Sun 14 gas argón / E Flood / 14 gas argón / 4 cámara Guardian Premium
	1.200	438€	464€	516€	
	1.400	457€	494€	552€	

¡¡Vidrio 42m/m con doble cámara gas Argón!!

Cajón de PVC lama térmica de Aluminio

(*) Infórmese también de otros sistemas de PVC más económicos

VENTANAS DE MÁXIMA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Infórmate de NUESTRAS OFERTAS EN VENTANAS

		Ancho				
		1.000	1.200	1.400	1.500	1.600
Alto	1.000	104€	128€	134€	142€	158€
	1.200	128€	143€	151€	159€	168€
	1.400	151€	154€	168€	177€	184€

Nuestras correderas con vidrio 48M. Pídelas con lacado en blanco.

		Ancho		
		1.000	1.200	1.400
Alto	1.000	334€	353€	400€
	1.200	428€	457€	434€
	1.400	498€	434€	462€

Serie PTE de aluminio con acabamiento lacado en blanco. Con cerradura de aluminio, lacada en blanco. Serie Guardian Sun 4100, 4100 y 4100.

**Más de
20 años
de experiencia**

Tel.: 918 876 597
916 730 935

C/ Banca Estrella 6-D. 28014
contacto: info@cerramientos.com

**Cerramientos
J. Moreno**
ALUMINIO - PVC

EL ALCALDE DE ALCALÁ PARTICIPÓ EN FRANCIA EN EL HOMENAJE DEL GOBIERNO A MANUEL AZAÑA



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, asistió al acto de homenaje organizado por el Gobierno de España al que fuera presidente de la II República, el alcalaíno Manuel Azaña, en la localidad francesa de Montauban. Además se rindió homenaje al escritor Antonio Machado, fallecido también en el

exilio francés de Colliure hace 80 años, y se conmemoró en Argelès-sur-Mer el 80º aniversario de "La Retirada", en la que 500.000 españoles salieron de España hacia el exilio en los últimos meses de la guerra civil. Rodríguez Palacios dijo que **"lo que se hizo este fin de semana por parte del Gobierno de España era una**



deuda histórica con los refugiados políticos de la II República, así como el reconocimiento a dos personas españolas de talla universal, como eran Azaña y Machado. Es un reconocimiento que llega tarde, como dijo el presidente del Gobierno, pero que era justo hacer". El primer edil complutense agradeció al Gobierno de España **"el**

haber contado con Alcalá de Henares como ciudad natal de Manuel Azaña, así como con familiares del político que viven en nuestro municipio, donde se encuentra la casa natal del presidente de la II República". En el acto también estuvieron presentes familiares de Manuel Azaña, invitados por el Gobierno de España.



GASOLINERA AVIA



PRECIOS
LOW COST
PRECIOS

SURTIDORES DE AUTOPAGO (GASOLEO A, GASOLINA 95)



GASÓLEOS DAGANZO



Neumáticos - Alineación - Escapes
Amortiguadores - Iluminación
Cambio de Aceite - Electricidad
Mecánica - Baterías - Pre-ITV



- Neumáticos
- Alineación
- Amortiguadores
- Iluminación
- Cambio de Aceite
- Electricidad
- Mecánica
- Baterías
- Escapes
- Pre-ITV

Logos for NEXEN, MICHELIN, PIRELLI, GOODYEAR, and INSA TURBO are also displayed on the board.



PUENTE Y BOXES DE LAVADO ASPIRADORAS

C/ Méjico, 17 - Polg. El Olivar - Alcalá de Henares Telf.: 91 884 25 15
avialcala@gasoleosdaganzo.es gilexplotacion@gasoleosdaganzo.com

Horario de Lunes a Viernes de 06:00h a 23:00h / Sábados, Domingos y Festivos de 07:00h a 23:00h

Tras un periodo de reflexión y estudio de la Policía Local y los servicios técnicos municipales y tras escuchar las peticiones de vecinos y vecinas

RODRÍGUEZ PALACIOS: “EL EQUIPO DE GOBIERNO HA DECIDIDO QUE LA CALLE LIBREROS Y LA PLAZA CERVANTES SEAN PEATONALES DEFINITIVAMENTE

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, en una rueda de prensa celebrada junto a los tenientes de alcalde Olga García y Alberto Blázquez y al concejal de Medio Ambiente, Alberto Egido, anunció que la calle Librereros y la Plaza de Cervantes serán peatonales de forma definitiva. **“El Equipo de Gobierno ha decidido, tras solicitar estudios a la Policía Local y a los servicios técnicos municipales y tras escuchar las peticiones que nos han hecho llegar los vecinos y vecinas de la ciudad, que la calle Librereros y la Plaza de Cervantes sean es-**

pacios de disfrute para los peatones”, explicó el alcalde. Rodríguez Palacios subrayó que tras cerrar la calle Librereros y la Plaza Cervantes al tráfico para llevar a cabo las obras **“hemos comprobado que la peatonalización funciona y que los vecinos y vecinas piden no volver a abrir el tráfico a los coches”**. En los próximos días se darán detalles técnicos, entre otras cuestiones, de cómo se dará acceso a residentes y a la carga y descarga **“de forma similar a cómo se hace actualmente en la calle Mayor”**, concluyó Rodríguez Palacios.



El objetivo es transformar la ciudad pues las inversiones llegarán a todos los barrios en el mayor esfuerzo de los últimos 15 años

EN 2019 LA INVERSIÓN MUNICIPAL ASCIENDE HASTA LOS 32,5 MILLONES DE EUROS, 325 VECES MÁS QUE EN 2015

El Ayuntamiento invierte 32,5 millones de euros en desarrollar 60 proyectos en 2019 para llevar a Alcalá al siglo XXI

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, los tenientes de alcalde Olga García y Alberto Blázquez, y el concejal de Medio Ambiente y Movilidad, Alberto Egido, detallaron en rueda de prensa la magnitud de las inversiones que se están llevando a cabo en este año 2019 que ascienden hasta los 32,5 millones de euros. **“En 2019 disponemos de 32,5 millones de euros para invertir en la ciudad, 325 veces más que en 2015 cuando llegamos al gobierno, que encontramos una deuda que superaba los 300 millones de euros y el capítulo de inversiones no superaba los 100.000 euros. Tras sanear las cuentas y gracias al desarrollo de una buena gestión y sin subir los impuestos a los vecinos y vecinas,”** explicó el alcalde. **“pretendemos hacer de Alcalá una ciudad más cohesionada, más accesible y más segura de la que nos sentimos más orgullosos, desde el centro hasta los barrios”**.

Alberto Blázquez desgranó el destino de la inversión de esos 32,5 millones de euros **“de los cuales –ha dicho– 22 millones provienen de fondos propios del Ayuntamiento obtenidos del superávit de las cuentas municipales, 7 millones, englobados en el programa PIR, son fruto de la colaboración con la Comunidad de Madrid y 3,5 millones provienen de Fondos Europeos, (Fondos Feder del Programa EDUSI), porque hemos sido capaces de trabajar con distintas admi-**



nistraciones en beneficio de la ciudad.” El concejal de Urbanismo explicó además que se trata de un proyecto **“ambicioso porque el objetivo es mejorar la ciudad y llevarla al siglo XXI, con actuaciones en todos los barrios, tras haber conseguido reorientar económicamente el Ayuntamiento”**. Algunos de los proyectos que se han ejecutado con fondos propios han sido la remodelación del Parque Manuel Azaña, la primera fase de obras de mejora del Pabellón del Val, la primera fase del Plan de Asfaltado y Señalización, la reforma del Parque de Juan de Austria, la remodelación del antiguo recinto ferial, el pro-

yecto de recuperación del Parque Salvador de Madariaga o la gran obra de eje Librereros con Plaza de Cervantes. Algunos de los proyectos ya han finalizado, otros están actualmente en fase de ejecución y otros se iniciarán de forma inmediata.

Olga García insistió en la necesidad de **“transformar la ciudad para acercarla al futuro ya que estaba anclada en el pasado, y al tiempo convertirla en una ciudad sostenible ya que más del 80% de los fondos europeos van a destinarse a proyectos de Sostenibilidad. Incidir en el Distrito II, uno de los más desfavorecidos de la ciudad con proyectos como el**

Parque Magallanes, el proyecto multifuncional de la antigua fábrica GAL, la reforma de accesos a la Ciudad Deportiva el Juncal y Casa de Hippolytus, la iluminación de la Plaza de Cervantes, la remodelación del Parque de la Duquesa o la mejora de la eficiencia energética en diversos edificios municipales, bibliotecas o el propio Auditorio Paco de Lucía son una buena muestra de ello”.

Alberto Egido ha proseguido destacando las actuaciones realizadas en materia de medio ambiente: **“el Parque O'Donnell ha recibido una inyección de 625.000 euros, de los cuales 325.000 euros se dedicarán a convertir su área infantil en un espacio accesible, y en crear unos equipos de ejercicio físico para las personas mayores, 200.000 euros irán destinados a la reforma de la pista deportiva “Florida” y 100.000 euros se emplearán en la rehabilitación de sus edificios, tras estabilización de las cubiertas que ya había sido acometida con anterioridad porque era muy urgente y amenazaba la estructura de esos edificios.”** El concejal explicó también el esfuerzo llevado a cabo en la creación de áreas caninas, **“hemos triplicado el número de áreas caninas, creando 10 espacios nuevos”**.

Por último Egido recordó el gran trabajo llevado a cabo en el área de movilidad con la reestructuración de las líneas de autobuses y la puesta en marcha de la línea circular.

NUEVOS RECORRIDOS DE LAS LÍNEAS DE AUTOBUSES URBANOS DE ALCALÁ DE HENARES

LÍNEAS URBANAS EN ALCALÁ DE HENARES

1A Circular Alcalá de Henares



SALIDAS ESTACIÓN LA GARENA	HORARIO	PASO APROX. POR EST. ALCALÁ UNIV.
De 6:00 a 23:45 cada 15 min	Lunes a viernes laborables (01/09 al 15/07)	A 6:00* 6:15 6:15* 6:30 De 6:45 a 24:00 cada 15 min
De 6:40 a 23:20 cada 20 min	Sábados laborables (todo el año)	De 6:40 a 23:20 cada 20 min
A 7:30 De 7:55 a 22:30 cada 25 min	Domingos y festivos (todo el año)	A 7:30 De 8:08 a 23:28 cada 25 min
Noches de viernes, sábados y vísperas de festivo (sin paso por Jardín Botánico)		
A 0:30 1:50 3:10		A 1:10 2:30 3:50

* Servicios desde Nueva Alcalá a la Estación La Garena

1B Circular Alcalá de Henares



SALIDAS DE EST. ALCALÁ UNIV.	HORARIO	PASO APROX. POR EST. LA GARENA
De 6:15 a 23:45 cada 15 min	Lunes a viernes laborables (01/09 al 15/07)	De 6:00 a 23:45 cada 15 min
De 6:40 a 23:20 cada 20 min	Sábados laborables (todo el año)	De 6:40 a 23:20 cada 20 min
A 7:30 De 8:08 a 23:08 cada 25 min	Domingos y festivos (todo el año)	A 7:30 De 7:55 a 22:30 cada 25 min
Noches de viernes, sábados y vísperas de festivo (sin paso por Jardín Botánico)		
A 0:30 1:50 3:10		A 1:10 2:30 3:50

2 Via Complutense Centro - Hospital/Universidad



SALIDAS DE VIA COMPLUTENSE CENTRO	HORARIO	SALIDAS DE UNIVERSIDAD
A 6:20 6:40 De 7:00 a 23:40 cada 10 min	Lunes a viernes lab. (festivos)	A 6:20 6:40 7:00 De 7:15 a 23:15 cada 10 min
A 24:00		A 23:30 23:40 24:00
A 6:20 6:40 7:00 7:10 De 7:22 a 23:19 cada 11 min	Lunes a viernes lab. (no festivos)	A 6:20 6:40 7:00 7:10 De 7:22 a 23:19 cada 11 min
A 23:40 24:00		A 23:40 24:00
De 6:35 a 23:40 cada 25 min	Sábados laborables (01/09 al 15/07)	De 6:35 a 23:40 cada 25 min
A 24:00		A 24:00
De 7:30 a 22:30 cada 25 min	Domingos y festivos (01/09 al 15/07)	De 7:30 a 22:30 cada 25 min

3 Cuatro Caños - Hospital/Universidad - Espartales



SALIDAS DE CUATRO CAÑOS	HORARIO	SALIDAS DE ESPARTALES
De 6:30 a 24:00 cada 30 min	Lunes a viernes lab.	A 6:45* 6:15*
De 7:00 a 24:00 cada 30 min	Sábados lab.	De 6:30 a 24:00 cada 30 min
De 7:30 a 23:00 cada 30 min	Domingos y festivos	De 7:30 a 23:00 cada 30 min

* ESPARTALES: Est. de Alcalá de Henares directo, por avenida S. Pío de Galdós sin pasar por Hospital / Universidad; Ciudad del Aire, estación parada en la Residencia de Mayores y Ciudad 10 en calle Villavieja.

5 Plaza de la Paz - Nueva Rinconada



SALIDAS DE PLAZA DE LA PAZ	HORARIO	SALIDAS DE NUEVA RINCONADA
A 6:35 6:50 De 7:00 a 23:00 cada 20 min	Lunes a viernes lab. (no festivos)	A 6:35 6:50 De 7:00 a 23:00 cada 20 min
A 23:30 24:00		A 23:30 24:00
A 6:30 De 7:00 a 23:00 cada 20 min	Sábados laborables (01/09 al 15/07)	A 6:30 De 7:00 a 23:00 cada 20 min
A 23:30 24:00		A 23:30 24:00
De 8:30 a 22:22 cada 26 min	Domingos y festivos (01/09 al 15/07)	A 8:15 8:45 De 9:09 a 21:43 cada 26 min
A 22:00		A 22:15 22:35 23:00

ALCALÁ MÁS CERCA

6 Barrio del Pilar - Virgen del Val

SALIDAS DE BARRIO DEL PILAR		HORARIO	SALIDAS DE VIRGEN DEL VAL	
A	5:15 ^A 5:40 ^A 6:30 6:50	Lunes a viernes lab. (11:00 a 13:00)	A	6:30 6:50
De	7:00 a 23:00 cada 20 min		De	7:00 a 23:00 cada 20 min
A	23:25 24:00		A	23:25 24:00
A	5:15 ^A 5:40 ^A 7:00 7:30 7:45	Sábados laborables	A	7:00 7:30 8:00 8:10
De	8:00 a 22:54 cada 24 min		De	8:42 a 22:42 cada 24 min
A	23:30 24:00		A	23:00 23:30 24:00
De	6:00 a 22:24 cada 24 min	Domingos y festivos (11:00 a 13:00)	De	8:12 a 21:48 cada 24 min
A	23:00		A	22:15 22:36 23:00

^A Hasta la Estación de FFOC Alcalá de Henares (Calle Fernaz)

7 Ensanche Norte - Nueva Alcalá/Cementerio Jardín

SALIDAS DE RESIDENCIA MAYORES		HORARIO	SALIDAS DE NUEVA ALCALÁ	
A	5:50 ^A 6:30 ^A	Lunes a viernes lab. (11:00 a 13:00)	A	5:55 ^A 6:30 ^A
De	7:00 a 23:30 cada 15 min		De	7:00 a 23:30 cada 15 min
A	24:00		A	24:00
A	5:50 ^A 6:30 ^A 7:00 7:20	Sábados (S) laborables	A	5:55 ^A 6:30 ^A 7:00 7:35
De	7:45 a 23:15 cada 30 min		De	8:00 a 24:00 cada 30 min
A	24:00		A	24:00
A	7:00 7:20	Domingos y festivos (S)	A	5:55 ^A 6:30 ^A 7:00 7:35
De	7:45 a 22:45 cada 30 min		De	8:00 a 23:00 cada 30 min

^A Hasta la Estación de FFOC Alcalá de Henares.
 (S) Los servicios entre 9:15 y 18:45 conllevan alivacoden (10 min aires) del cementerio Jardín de Alcalá de Henares en S7. En S2 entre 9:00 y 10:30

8 Plaza de la Paz - Virgen del Val

SALIDAS DE PLAZA DE LA PAZ		HORARIO	SALIDAS DE VIRGEN DEL VAL	
De	6:30 a 22:50 cada 20 min	Lunes a viernes lab. (11:00 a 13:00)	De	6:40 a 23:00 cada 20 min
A	23:00 23:30 24:00		A	23:30 24:00
De	6:30 a 21:00 cada 30 min	Sábados lab. (11:00 a 13:00)	De	6:30 a 21:00 cada 30 min
De	7:30 a 23:00 cada 30 min	Domingos y festivos (11:00 a 13:00)	De	7:30 a 23:00 cada 30 min

9 Est. Alcalá de Henares - El Olivar/Pol. Ind. Camporroso

SALIDAS DE EST. ALCALÁ DE H.		HORARIO	SALIDAS DE POL. IND. CAMPORROSO	
De	6:30 a 21:30 cada 30 min	Lunes a viernes laborales	De	6:30 a 22:00 cada 30 min
A	22:30		A	23:00
De	6:00 a 22:00 cada hora	Sábados lab., domingos y festivos	De	7:30 a 22:30 cada hora

NOTA: Los servicios desde Pza. Estación con paso por El Olivar serán desde las 6:30 cada hora. Los servicios desde Pol. Ind. Camporroso con paso por El Olivar serán desde las 7:00 cada hora. Sábados laborables, domingos y festivos todos los servicios salen o llegan a El Olivar.

10 Vía Complutense Centro - Espartales Norte

SALIDAS DE VÍA COMPLUTENSE CENTRO		HORARIO	SALIDAS DE ESPARTALES NORTE	
De	6:10 a 22:50 cada 20 min	Lunes a viernes lab. (11:00 a 13:00)	De	6:00 a 23:00 cada 20 min
A	23:00 23:30 24:00		A	23:30 24:00
De	6:30 a 24:00 cada 30 min	Sábados lab. (11:00 a 13:00)	De	6:30 a 24:00 cada 30 min
De	7:30 a 23:00 cada 30 min	Domingos y festivos (11:00 a 13:00)	De	7:30 a 23:00 cada 30 min

Noches de viernes, sábados y vísperas de festivo (1)

A	1:00 2:00 3:00 4:00	De	0:30 1:30 2:30 3:30
---	---------------------	----	---------------------

¹ Salida / hasta Ronda Fiscal, sin paso por Vía Complutense, Pl. Adriano Casado y Av. Caballería Española.

11 La Garena - Estación Alcalá Universidad

SALIDAS DE LA GARENA		HORARIO	SALIDAS DE EST. ALCALÁ UNIVERSIDAD	
A	6:20 6:50	Lunes a viernes laborales (11:00 a 13:00)	De	6:20 a 23:20 cada 25 min
De	7:18 a 23:33 cada 25 min		A	24:00
A	24:00		A	24:00
A	6:50	Sábados laborables (11:00 a 13:00)	De	7:05 a 23:20 cada 25 min
De	7:18 a 23:33 cada 25 min		A	24:00
A	24:00		A	24:00
De	7:20 a 22:20 cada 35 min	Domingos y festivos (11:00 a 13:00)	De	7:20 a 22:20 cada 35 min
A	23:00		A	23:00

Noches de viernes, sábados y vísperas de festivo (1)

A	0:30 1:30 2:30 3:30	De	0:30 1:30 2:30 3:30
---	---------------------	----	---------------------

¹ Sin paso por Pol. Ind. La Garena.

El 21 de febrero se puso en marcha la reordenación de la red

ALCALÁ DE HENARES ESTRENA



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, el concejal de Medio Ambiente y Movilidad, Alberto Egido, la Consejera de Transportes de la Comunidad de Madrid, Rosalía Gonzalo, y el Consorcio Regional de Transportes, presentaron la reordenación de los autobuses urbanos en la ciudad, que incluye la puesta en marcha de una nueva línea circular con dos sentidos (1A y 1B) que conectará todos los puntos más estratégicos de la ciudad como las estaciones de Cercanías de La Garena y de la Universidad, el Hospital, el Centro de Especialidades y los barrios de la ciudad, como Espartales, el Val o Reyes Católicos.

Esta nueva ordenación es fruto de un trabajo que ha contado con la ayuda de la Empresa concesionaria del Servicio MONBUS y de sus trabajadores y trabajadoras, así como de asociaciones, entidades y ciudadanía, a través de la Mesa de la Movilidad, que ha estado abierta a la participación ciudadana.

Rodríguez Palacios destacó en su inter-

vención que esta remodelación, así como la puesta en marcha de la línea circular, suponen “cumplir un compro-



miso con nuestros vecinos y vecinas, pues era una demanda histórica”. Además, el alcalde explicó que al llegar al

gobierno de Alcalá en 2015 “encontramos una situación de bloqueo con el Consorcio de Transportes debido a la

gran deuda existente, logramos llegar a una solución financiera que desbloqueó la situación y comenzó el trabajo técnico

de todas la partes, incluyendo asociaciones vecinales, para lograr consensuar esta restructuración. Quiero agradecer –ha finalizado- la correcta colaboración de todas las partes y pedir disculpas por adelantado porque todos los cambios suponen un esfuerzo, pero estamos convencidos de que es lo mejor para la ciudad”.

Alberto Egido indicó que esta va a ser la reestructuración de autobuses urbanos “más importante hasta la fecha de toda la Comunidad de Madrid, es un enorme trabajo de inteligencia colectiva, que tenemos que agradecer a todas las personas que han colaborado a través de la mesa de la movilidad, y que va a hacer de Alcalá una ciudad más sostenible, más conectada y con unos barrios mejor comunicados entre ellos y con el centro. Alcalá ahora está más cerca de la gente”.

El actual Equipo de Gobierno ha logrado disminuir la deuda de 15 millones de euros adquirida anteriormente con el Consorcio Regional de Transportes, y

Red de autobuses urbanos

LÍNEA CIRCULAR



Las claves de las novedades en las líneas

Se suprimen las líneas 1, 4 y 12. La línea 1 que se convierte en parte de la línea Circular y en parte de la línea 6. La línea 4 y la línea 12, que sólo tenía un autobús, se integra en la línea 2 que hace prácticamente el mismo recorrido y que tiene 5 autobuses.

Desaparición antigua L1 que queda sustituida por la Circular A y B

Desaparición antigua L4, que llevaba al cementerio los fines de semana y festivos y que pasa a ser la línea 7, pero con la ventaja de que se puede ir desde el Ensanche al Cementerio sin hacer trasbordo y además con el horario ampliado.

Desaparición de la antigua L12, que sólo tenía un autobús, y que se integra en la L2 que hace prácticamente el mismo recorrido y que tiene 5 autobuses.

L2. Vía Complutense (colegio Calasanz) – Ferraz - Hospital - Universidad

L3. Cuatro Caños – Ciudad Aire – Hospital/Universidad - Ciudad 10 – Gustavo Adolfo Béquér - Espartales

L5. Plaza de la Paz (M. Unamuno) – Juan de Austria – Cab Española – Estación Cercanías Centro – Vía Complutense – Nuñez de Guzmán – Nueva Rinconada. **ESTA LÍNEA DEJA DE IR A CC LA DEHESA**

L6. Barrio del Pilar – Pta. Vado – Colegios – Pº Alameda – C/ Ávila

L7. Ensanche Norte (Octavio Paz/Dámaso Alonso) – Chorrillo – Ferraz – Avda Guadalajara – Colegios – Ronda Fiscal – Nuevo Alcalá – Cementerio

L8. Plaza de la Paz - Paseo de la Estación – Avda Guadalajara – Juan de Austria – Calle Ávila

L9. Cercanías Centro – M. Unamuno – Chorrillo – Olivar - Camporroso

L10. Vía Complutense (C. Calasanz) – Estación – Avda Alcarria – Espartales Norte

L11. La Garena – Chorrillo – La Dehesa (llegando al Centro de Iniciativas Empresariales)



eso ha permitido plantear esta reestructuración que busca alcanzar los siguientes objetivos:

- Reducir el tiempo de viaje de la ciudadanía.
- Mejorar los flujos de movilidad transversal en la ciudad de Alcalá.
- Mejorar el acceso a las dotaciones sanitarias, principalmente al Hospital y al

Centro de Especialidades buscando conexiones directas o con los menos trasbordos posibles.

- Mejorar el acceso a centros educativos y especialmente al campus universitario.
- Mejorar la movilidad a áreas comerciales para reducir el uso del vehículo privado en dichos desplazamientos.

- Mejorar el acceso a áreas deportivas.
- Potenciar el uso de la estación de La Garena como conexión con la red de Cercanías, especialmente porque de momento es la única plenamente accesible.

- Mejorar la conectividad de los barrios con el Centro y entre sí.

- Optimizar los recursos de la red de autobuses.

- Lograr que las frecuencias de paso de los autobuses sean fáciles de memorizar (10, 15, 20 minutos...).

- Mejorar el transporte público haciéndolo más atractivo y rápido, ya que se han sustituido semáforos por rotondas para hacer el tráfico más fluido y menos contaminante.

- Hacer recorridos más rectos y que pasen por calles principales, evitando en lo posible la gran cantidad de giros, que hacían que la velocidad media de los autobuses fuera menor y los tiempos de recorrido demasiado elevados. **La nueva Circular de Alcalá de Henares** Cuenta con dos líneas, 1A y 1B, que co-

munican la ciudad de extremo a extremo, y permitirá unir los barrios periféricos mejorando la comunicación con centros sanitarios, centros educativos, polígonos industriales y puntos de interés de la ciudad. Esta línea circular tendrá una frecuencia de paso de 15 minutos en ambos sentidos.

Además, la reestructuración incluye la incorporación de dos nuevos autobuses a la red, lo que supone incrementar de 42 a 44 autobuses, y cuenta también con más kilómetros recorridos y con más paradas.

Campaña de información ciudadana

Además, el Ayuntamiento ha puesto en marcha una campaña con personas informando, a pie de calle, en los propios autobuses, en puntos de interés, para aclarar cualquier duda sobre las nuevas líneas.

Asimismo, se han editado e impreso más de 100.000 planos en formato de mano para consultar todos los recorridos, parte de los cuales van a ser buzoneados junto a la Guía Municipal.

La nueva línea circular, sustituye a la antigua línea 1 y conecta las dotaciones sanitarias, educativas y de ocio con todos los barrios para eliminar los transbordos

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, y el concejal de Movilidad, Alberto Egido, detallaron la restructuración de las líneas de autobuses urbanos que se pone en marcha en Alcalá de Henares el próximo jueves, 21 de febrero.

La anunciada restructuración es el resultado de *“meses de trabajo conjunto con la empresa concesionaria del servicio y su comité de empresa y con todas aquellas asociaciones, entidades y personas que han participado a través de la Mesa de la Movilidad”* -ha explicado Egido- *“para poner en marcha una notable mejora, muy demandada por la ciudadanía, en el servicio de transporte público”*. La gran novedad es la puesta en marcha de una nueva línea circular con dos líneas, 1A y 1B, que sustituye a la antigua línea 1, y que permite



El objetivo es cohesionar todos los barrios de la ciudad y lograr hacer del transporte público una alternativa real para los vecinos y vecinas

además mejorar la conexión con centros sanitarios, centros educativos, polígonos industriales y puntos de interés de la ciudad, evitando los trasbordos, que conecta completamente la ciudad, de extremo a extremo, y con una frecuencia de paso de 15 minutos.

La restructuración incluye la incorporación de dos nuevos autobuses a la red, lo que supone que pase de 42 a 44 autobu-

ses, así como el incremento de kilómetros totales de recorrido en más de un 11%, y de paradas que pasan de 209 a 215. Además, todas estas mejoras se han realizado a coste cero para el Ayuntamiento.

“Cuando llegamos al gobierno en 2015 encontramos una relación envenenada con el Consorcio de Transportes por la gran deuda y los impagos que había adquirido el anterior equipo de Gobierno del Partido Popular. Logramos el desbloqueo de esta situación acordando un calendario de pagos, que cumplimos, y ahora podemos negociar estas mejoras que revierten en la mejora de la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Alcalá”, explicó Rodríguez Palacios. Esta reordenación permitirá reducir los tiempos de viaje, con ahorros de minutos en determinados recorridos de hasta el 60%, mejorar la movilidad entre barrios y el centro, mejorar también la conexión con las dotaciones sanitarias, principalmente al Hospital y al Centro de Especialidades, para evitar los trasbordos, con los centros educativos, como el Campus Universitario, con las áreas co-

merciales y deportivas y facilitar el uso de la estación de Cercanías de La Garena, que es la única accesible actualmente.

Servicio de Búhos. El servicio de búhos, que efectuarán su salida de 0:30 a 4:30 horas de la madrugada, también se ve renovado ya que a partir de ahora mantendrán una frecuencia de paso constante y comunicarán la ciudad a través de las líneas 1A y 1B del circular con una frecuencia de paso de 1:20 minutos, de Norte a Sur con la L10, que se amplía en su horario nocturno, y de Este a Oeste con la L11, ambas con una frecuencia de paso de 1 hora.

Hay más frecuencia de paso, más kilómetros de recorrido, más paradas y se ahorra entre un 50 y un 70% de tiempo al recorrer determinadas distancias



Pub Milord

Un clásico para disfrutar de una copa en uno de los locales más elegantes de Alcalá

C/ Flores 6 - Alcalá de Henares

3,4 millones de euros corresponden a proyectos ya ejecutados y otros 4,5 millones, que ya están presupuestados, serán realidad en los próximos meses en la ciudad

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ INVIERTE OCHO MILLONES DE EUROS EN DEPORTE

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, y el concejal de Deportes, Alberto Blázquez, explicaron los proyectos ejecutados y previstos durante este mandato en instalaciones deportivas municipales. Rodríguez Palacios explicó que fruto del **“trabajo bien hecho invertimos aproximadamente 8 millones de euros en el deporte de Alcalá de Henares, en crear instalaciones deportivas en los barrios y el mejorar las existentes”**. El alcalde ha hecho hincapié en que 3,4 millones de euros invertidos ya son una realidad en la ciudad, **“las mejoras y las nuevas instalaciones son tangibles”**, pero ha insistido en que 4, 5 millones de euros más ya están **“presupuestados y serán una realidad en los próximos meses”**.

El alcalde destacó que **“creemos en la importancia del deporte para fomentar los hábitos de vida saludables y debemos comprometernos desde la base, desde el deporte escolar, que en la ciudad cuenta con una enorme implicación que demuestran las cifras: 6.500 escolares inscritos en las piscinas cubiertas, 9.000 en el programa de “Deporte Escolar” y otros 5.000 que participan en las diferentes Escuelas Deportivas Municipales. Estamos transformando la ciudad para ellos, para que en todos los barrios y en sus centros educativos puedan practicar deporte en las mejores instalaciones”**.

Alberto Blázquez dijo que el deporte **“es un pilar fundamental y hemos apostado firmemente por la mejora de las instalaciones deportivas existentes, por construir otras nuevas que eras necesarias y que demandaba la ciudadanía y por poner en valor el Complejo Deportivo de Espartales, que a día de hoy cuenta con cerca de 7.000 abonados”**. El concejal desgranó con detalle todos los proyec-



tos ejecutados. Por un lado, en la Ciudad Deportiva del Val se ha renovado el césped artificial de todos los campos de fútbol, se han reconvertido a tierra batida dos pistas de tenis que, tal y como explicó Blázquez **“son únicas en instalaciones municipales en la Comunidad de Madrid”**; se ha cambiado el vaso de la piscina cubierta, se ha llevado a cabo una reforma integral de las pistas de atletismo y se ha cubierto la pista nº1 que va a permitir acoger campeonatos de patinaje; Blázquez recordó que se trataba de **“otra reivindicación histó-**

rica”. El concejal de Deportes declaró respecto al Pabellón del Val que el objetivo era **“llevarlo al siglo XXI, pues desde su construcción solo había sido objeto de trabajos de mantenimiento. Encargamos un plan director que contempla una primera fase de trabajos que ya están en marcha y que incluyen la reparación de las cubiertas, la renovación de la instalación eléctrica, la reforma de los vestuarios y el cambio de la iluminación, así como la ejecución del cambio de su nombre, aprobado en pleno, para pasar a denominarse Pabellón Demetrio Lozano. En una segunda fase -ha adelantado el edil- se atenderá la mejora de la pista deportiva”**. La Ciudad Deportiva de El Juncal también ha visto renovados sus campos de césped artificial, reformadas sus pistas polideportivas exteriores y se trabaja en el asfaltado de terrizo exterior hasta la entrada en la Casa de Hipolytus **“en una acción que unirá la vertiente deportiva con la patrimonial”**, explicó el concejal. Pero, además de en ambas Ciudades Deportivas, se ha actuado en los barrios, creando pistas polideportivas al aire libre y de uso gratuito en dos barrios que carecían de ellas como Espartales Norte/Sur y La Garena. Además está prevista y presentada al PIR **“la creación de un espacio deportivo**

en la zona de la GAL, que incluirá campo de fútbol de césped artificial que supondrá una inversión de 1.320.000 euros”.

Blázquez subrayó que también se ha invertido en la mejora de instalaciones deportivas del antiguo recinto ferial, donde se ha instalado un graderío **“muy demandado”**, en el campo Isidro Cediell, que estrena campo de fútbol 5 de césped artificial, y en el campo Felipe de Lucas, que albergará un nuevo edificio de vestuarios y oficinas.

El concejal anunció también las inversiones que se van a llevar a cabo en los próximos meses, como la construcción de una zona de skate - park y parkour en un espacio de 2000 m2 en La Garena, la creación de un campo de softball cerca de la antigua Cointra, el cubrimiento de las pistas exteriores del pabellón del Colegio Juan de Austria, las obras de mejora en los campos municipales de petanca y la reforma de los vestuarios y el aparcamiento del campo municipal de Rugby.

“Desde que en julio de 2018, -ha cerrado Rodríguez Palacios- el Ministerio de Hacienda nos permitió invertir el superávit generado fruto de la buena gestión, nos propusimos mejorar la ciudad para, a su vez, mejorar el futuro de sus vecinos y vecinas.”



GRAN ACTO DEL PSOE DE ALCALÁ CON LA MINISTRA DE SANIDAD

El salón de actos de la Casa de los Lizana se llenó para el acto sobre Sanidad organizado por el PSOE de Alcalá de Henares. La ministra de Sanidad, Bienestar Social y Consumo, María Luisa Carcedo, visitó Alcalá de Henares y participó en este acto junto a nuestro alcalde y secretario general, Javier Rodríguez Palacios, y la secretaria de Movimientos Sociales del PSOE, Mónica Silvana González. Javier Rodríguez Palacios afirmó que **“estamos en un momento en el que hay que hacer política con mayúsculas. La izquierda y la derecha nunca fuimos iguales, y nunca lo seremos. En el PSOE tenemos ideas y programa para la mayoría de los españoles y de las españolas, en base a la equidad, la justicia, y el Estado de Bienestar”**. El secretario general del PSOE de Alcalá y alcalde de la ciudad afirmó que **“nuestra ciudad siempre ha sido combativa por la mejora de la Sanidad Pública. Luchamos por la construcción de un hospital público en Alcalá hace años y hoy estamos volcados en la recuperación del antiguo Centro de Especialidades del Val, para que se convierta en un hospital de media estancia, así como en evitar que la Comunidad de Madrid**



recorte horarios de atención primaria en algunos centros”. Por otra parte, Mónica Silvana González agradeció **“al PSOE de Alcalá y a su Ejecutiva Local la organización del acto, así como la presencia de las asociaciones sanitarias,**

Plataforma para la defensa de la Sanidad Pública, concejales y concejalas, vecinos y vecinas de Alcalá”.

La ministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, destacó las numerosas medidas que el Gobierno de Pedro Sánchez ha

tomado en estos meses, como la recuperación de la sanidad universal para toda la ciudadanía, la mejora del acceso a tratamientos, y en definitiva, la apuesta del PSOE por un modelo sanitario más justo e igualitario.



LA EDUCACIÓN AMBIENTAL UN APRENDIZAJE PARA TODA LA VIDA

El Plan de Educación Ambiental nació con objeto de desarrollar, de manera planificada e integral, una educación ambiental para toda la ciudadanía y su propósito último es educar para la acción, para favorecer la resolución de problemas, la protección, conservación y mejora del medio ambiente. De este modo, el Plan de Educación Ambiental es un vehículo a través del cual las personas pueden consolidar su compromiso y responsabilidad con la protección ambiental. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad, desarrolla programas de actividades educativas, y de iniciativas y campañas de sensibilización ambiental, para llegar a la gran mayoría de la población mediante una u otra vía. Tras trece ediciones, el Plan es la pieza clave en materia de educación ambiental en nuestra ciudad. Además de ser el canal para realizar actividades de educación ambiental, se ha consolidado como factor transversal para multitud de actuaciones que parten del Ayuntamiento de Alcalá de Henares o de otras entidades de la ciudad o cercanas a ella. Cada vez son más las empresas, entidades, centros educativos, ciudadanía, etc. preocupados por el medio ambiente y



motivados para desarrollar actuaciones de educación y de conservación en el entorno local. La Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad presenta a la ciudadanía el trabajo de más de 3 años de educación ambiental en los que se han desarrollado 1.577 actividades, con una participación de 53.221 personas. Todas las actividades han estado estructuradas en programas específicos según las personas destinatarias: programa aulas, programa ciudad, Jornadas de Biodiversidad, Paisaje y Territorio, Semana del Medio Ambiente y Semana de la Movilidad... Se han programado y desarrollado multitud de actividades escolares en las aulas y en espacios naturales, rutas de naturaleza y urbanas, talleres familiares, conferencias, mesas redondas y jornadas colaborativas, cursos y exposiciones. Asimismo, se han llevado a cabo campañas informativas sobre multitud de aspectos importantes en cuanto a gestión ambiental: animales domésticos, residuos, campañas contra incendios, ozono troposférico, utilización de glifosato, especies exóticas invasoras, etc. Desde la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad queremos trasladar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas, asociaciones, entidades, etc. que con su entusiasmo y voluntad hacen muy grande la educación ambiental en Alcalá de Henares.



COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA

ALCALÁ DE HENARES

COLEGIO CONCERTADO

Jornada de puertas abiertas
 23 de marzo / 10:30 – 13:30



Educación Infantil

- Entusiasmat
- Programa de estimulación temprana

ESO

Aprendizaje basado en proyectos

Trabajo cooperativo

Auxiliar de conversación

Apoyo y refuerzo educativo

Educación Primaria

FPB

- Bolsa de trabajo
- Convenio con empresas para prácticas

Nuevas instalaciones innovadoras, al servicio de la metodología

Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad | Alcalá de Henares | fpb@sanignaciocala.es | 91 518 01 11

LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS LLEGAN A ALCALÁ

VECINOS Y VECINAS PODRÁN DECIDIR A QUÉ DEDICAR UN MILLÓN DE EUROS DE INVERSIONES

Los presupuestos participativos son unos procesos democráticos en los que la ciudadanía decide de manera directa a qué se destina una parte del presupuesto municipal. Las personas que participan a través de "Alcalá Decide" plantearán proyectos de inversión, que luego pasarán una fase de evaluación y votación, con el objetivo final de que el Ayuntamiento lleve a cabo los proyectos que se presenten adecuadamente y que sean los más votados.



Los presupuestos participativos normalmente se integran en el Presupuesto Municipal, y contemplan más fases y de mayor duración que la de este proceso en concreto, pero se ha considerado el escenario actual y se ha diseñado el proceso de "Alcalá Decide 1 Millón" simplificado pero que incluye los elementos esenciales de los presupuestos participativos.

Para la concejala de Transparencia, Brianda Yáñez, *"se trata de un gran salto en la participación de la ciudadanía en la vida y en las decisiones municipales porque ahora vecinos y vecinas van a poder plantear las necesidades de sus barrios y al final se llevarán a cabo las inversiones que más apoyo tengan"*.

Los presupuestos participativos que se deciden en 2019 son de 1 millón de euros. Los proyectos que se determinen a través de este proceso se ejecutarán a través del Plan de Inversión Regional. Esta cantidad se dividirá en cinco partes que se destinarán a proyectos localizados en cada distrito. El presupuesto de cada distrito varía en función del número de habitantes:

DISTRITO I:	31.199 habitantes – Inversión: 190.257 €
DISTRITO II:	53.875 habitantes – Inversión: 219.516 €
DISTRITO III:	27.722 habitantes – Inversión: 185.770 €
DISTRITO IV:	36.572 habitantes – Inversión: 197.189 €
DISTRITO V:	44.383 habitantes – Inversión: 207.268 €

* Población por Distritos 2018 - fuente: INE, Padrón continuo

Para la concejala de Participación, Laura Martín, *"seguimos profundizando en las políticas de participación y en este proceso vamos a asesorar a la ciudadanía en cómo se pueden llevar a cabo las propuestas, cómo es más adecuado presentarlas y así fomentaremos que sean más personas las que traten de sacar adelante sus proyectos o valoren los de otros. En la votación del cierre del Parque O'Donnell ya han participado 400 personas y aunque este es un proceso que va a necesitar tiempo para implantarse podemos decir que vamos por muy buen camino"*. Los importes se han calculado con una base mínima en cada distrito de 150.000 euros, más 250.000 euros distribuidos proporcionalmente al número de habitantes. Cualquier persona empadronada en la ciudad de Alcalá puede proponer un proyecto de presupuestos participativos. Para apoyar y votar un proyecto, además de estar empadronada, debes ser mayor de 16 años. Para que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares compruebe que la persona está empadronada sólo debe verificar la cuenta a través de la web Alcalá Decide. En las preguntas frecuentes te explicamos cómo crear y verificar una cuenta en Alcalá Decide. Se puede acceder a través de: <https://decide.ayto-alcaladehenares.es/info-proceso-AD1M>

NUEVOS CICLOCARRILES: ALCALÁ DE HENARES APUESTA POR FORMAS LIMPIAS DE MOVILIDAD

Una ciudad, como Alcalá de Henares, que avanza hacia mejores índices de calidad ambiental no puede olvidarse de la importancia de moverse de forma más sostenible, equitativa e inteligente, y sobre todo ambientalmente sostenible. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, consciente de lo anterior, tiene entre sus objetivos alcanzar una movilidad

contempla tres puntos de ejecución:

- Incorporar en cada cruce, la señalización propia de Calles 30, es decir, la señal de 30km/h, los gendarmes y el símbolo de bicicleta.
- Incorporar una línea de detención previa para ciclistas y motocicletas, que a su vez aumenta la seguridad para los peatones.



sostenible incluyendo el fomento del uso de la bicicleta. Desde hace años se trabaja de forma participativa con los colectivos implicados en la movilidad: conductores de autobús, taxistas, asociaciones y grupos ciclistas, ciudadanía, etc. a través de la Mesa de Movilidad. El proyecto Ciclocarriles o Carriles 30 es una iniciativa que pretende conseguir la normalización del uso de la bicicleta en la calzada, donde se encuentra el espacio natural para circular por parte de las personas usuarias de la misma. El concejal de Medio Ambiente, Alberto Egido, explicó que *"al inicio de la legislatura nos comprometimos a estudiar la implementación de zonas de baja velocidad para el tráfico (30km/h) para favorecer la presencia ciclista, y vamos a ir mucho más allá, ya que no solamente lo hemos estudiado, sino que vamos a implementar una red de ciclo-carriles (calles 30) que va a unir toda la ciudad para favorecer la movilidad ciclista. Dicha red se ha hecho de forma colaborativa a través de la mesa de la movilidad, y queremos agradecer especialmente todo el trabajo de los colectivos ciclistas locales"*.

Para ello es fundamental pacificar el tráfico rodado de la ciudad mediante la oportuna señalización, respetando la normativa de circulación y la señalización propuesta. El objetivo de limitar la velocidad es reducir la diferencia de velocidad entre los vehículos motorizados y las bicis y fomentar una coexistencia más segura en la calzada de todos los vehículos. El proyecto de Ciclocarriles

- Eliminar los pasos de cebra situados en los semáforos, sustituyéndolos por "taqueados", que evitan resbalones y caídas de videntes cuando van a cruzar por los pasos.

Este proyecto se desarrolla a través de ciclocarriles, es decir, utilizando los viales públicos que constan de 2 o más carriles por cada sentido de circulación en su mayoría y siempre que sea posible.

En el marco de este proyecto, el Ayuntamiento iniciará de forma inminente una nueva trama de ciclocarriles de más de 42 Km. Los ciclocarriles suponen: - Crear de una infraestructura para dotar de seguridad la circulación de bicicletas junto con el resto de vehículos. - Habituarse a conductores y ciclistas a convivir, lo que permite a estos últimos moverse por toda la ciudad - Disminuir la velocidad en la ciudad lo que produce una disminución de accidentes de tráfico. - Mantener la velocidad media en la ciudad ya que los carriles 30 o ciclocarriles no influyen en la velocidad media de la ciudad, ya baja de por sí, en las ciudades. - Menor coste de mantenimiento y creación que de carriles bici, lo que permite una red conectada. El Proyecto Ciclocarriles se completa con el mapa de Calles Tranquilas, que es una iniciativa para incentivar la movilidad ciclista de personas poco avezadas en el uso de la bicicleta. Los recorridos que se fijan en los distintos ejes de este proyecto, transcurren a través de ciclo calles, es decir, calles, generalmente estrechas con un solo carril por cada sentido de circulación.

ALCALÁ DE HENARES APRUEBA DEFINITIVAMENTE LA REVISIÓN DEL MAPA ESTRATÉGICO DEL RUIDO



La Junta de Gobierno Local aprobó definitivamente la Revisión del Mapa Estratégico del Ruido de Alcalá de Henares, tras finalizar el trámite de Información Pública, sin que se haya formulado alegación o sugerencia alguna frente al mismo. Tras la aprobación inicial de la Revisión por la Junta de Gobierno Local de fecha 23.11.2018, se procedió a realizar las correspondientes publicaciones en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal. Los documentos que componen la Revisión del Mapa Estratégico del Ruido han estado íntegramente a disposición de la ciudadanía para la formulación de alegaciones o sugerencias desde el pasado 2 de enero. A modo de recordatorio, se señala que el Mapa Estratégico de Ruido de Alcalá de Henares se aprobó por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30.12.2016 y se sometió igualmente a trámite de información pública, En el marco de lo establecido en la Ley 37/2003 del Ruido y el Real Decreto 1513/2005 que la desarrolla en materia de evaluación y gestión del ruido ambiental y demás normativa vigente de aplicación en la materia, se ha procedido a la revisión del mismo. El Mapa Estratégico de Ruido constituye

una herramienta clave en la gestión del ruido en el municipio pues permite conocer los datos en cuanto a niveles de ruido y valorar, atendiendo a los mismos, si se cumple la normativa, las personas que se encuentran afectadas y establecer acciones más precisas para hacer frente a esta problemática. La metodología empleada para la elaboración del MER se ha ajustado a las disposiciones vigentes en la materia, y comparando los datos obtenidos con los de otros municipios españoles como Almería, Vitoria, Alicante, Cádiz, Bilbao o Leganés, en el periodo día, la afección en Alcalá de Henares es la más baja de todos ellos, sin embargo, en el periodo noche se acerca más a la media. La fuente acústica que genera mayor afección es el tráfico viario. Los siguientes pasos en los que el Ayuntamiento ya está trabajando en materia de protección frente al ruido es la elaboración del Plan de Acción que se deriva de los resultados obtenidos del citado procedimiento de revisión del Mapa de Ruidos. Con esta planificación acústica se busca mejorar y proteger la calidad acústica en el municipio. Por último, se realizará una página web municipal orientada a la divulgación de la información relativa a la contaminación acústica.

ASOCIACIONES PROTECTORAS Y DE DEFENSA ANIMAL GESTIONAN EL CENTRO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA DE ALCALÁ DE HENARES

Ya se encuentra operativo el nuevo Servicio de Protección de Animales de Compañía de Alcalá de Henares, que por primera vez está siendo gestionado por asociaciones protectoras de animales, en concreto, por la Federación de Asociaciones Protectoras y de Defensa Animal de la Comunidad de Madrid. Las Asociaciones de Protección Animal vienen demostrando desde hace años su compromiso con la salvaguarda del bienestar animal. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares deposita en esta Federación su confianza para mejorar la prestación de este servicio público, si bien estas asociaciones ya participan del objetivo de velar por la protección animal, que nuestro municipio posiciona en el centro de su actuación. De hecho, el Consejo Asesor de Medio Ambiente de la ciudad tiene representación de las asociaciones protectoras de animales y desde hace varios años colaboran asimismo con el control de colonias felinas en las vías y espacios públicos. Además de la recogida de animales perdidos, abandonados, heridos, lesionados, etc. tanto en vías y espacios públicos como en el propio centro, también se recogerán animales entregados por personas propietarias cuando por causas justificadas no puedan hacerse cargo de los mismos, siempre con el fin último de evi-

tar su abandono. Los animales del centro cuentan con atención veterinaria, incluyendo reconocimientos, vacunación, desparasitación, desinfección, etc. y se procederá a la esterilización de todos los animales que sean adoptables, si bien, habida cuenta de la experiencia propia de las Asociaciones Protectoras, se mejorará la gestión del Servicio de Adopción y Acogida de Animales de Compañía. Dicho servicio se potenciará y se complementará con la formación de los adoptantes.

Asimismo, en cuanto a la población en general, se llevará a cabo en el marco de la prestación del Servicio, un programa activo de concienciación y sensibilización de tenencia y adopción responsable de animales. El nuevo servicio elaborará y participará en programas y proyectos de colaboración en las campañas sanitarias, educativas y de concienciación, así como en programas de voluntariado autorizados por el Ayuntamiento. Asimismo, el control de colonias felinas seguirá siendo fundamental dentro del Servicio Municipal. Desde el Ayuntamiento se mantiene firmemente su postura para la defensa y salvaguarda de la protección y bienestar animal, respaldado por una población cada vez más concienciada e involucrada en la mejora de nuestra ciudad.

JORNADA DE SOLIDARIDAD ANIMAL DOMINGO 3 DE MARZO EN LA CASA TAPÓN

El próximo domingo 3 de marzo de 10:00 a 18:00 horas, en el patio de la Casa Tapón (Calle San Felipe Neri, esquina con Pza. de los Santos Niños), de Alcalá de Henares, se celebrará una nueva Jornada de Solidaridad Animal promovida por la Asociación Help 3A, en colaboración con las Concejalías de Medio Ambiente y Acción Social. Durante la jornada, además de ofrecer información sobre los animales que la asociación tiene en adopción, se promueve la tenencia responsable de todas las mascotas. Como en ocasiones anteriores, se celebrará un mercadillo benéfico para obtener ayudas destinadas íntegramente a la organizadora que permita continuar su encomiable labor. Con la celebración de estas jornadas se pretende

dar visibilidad la problemática asociada a los abandonos de animales. Por ello, se apela a la colaboración de toda la ciudadanía que quiera participar en darles una segunda oportunidad a estos animales. Se recuerda que es fundamental la colaboración ciudadana para evitar el abandono y/o maltrato de cualquier animal, y toda aquella persona que tengan conocimiento de estos hechos, lo ponga en conocimiento de las autoridades de forma inmediata: Policía Local (092), Policía Nacional (091) o Seprona (062). Desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se pone una vez más de manifiesto su agradecimiento y apoyo a todas las asociaciones, colectivos y personas que desinteresadamente ayudan a los animales que lo necesitan.



Transportes Nacionales, Internacionales y Consignatarios

TRANSPORTES - DISTRIBUCION - MERCANCIAS PELIGROSAS
Nacional e Internacional

Camino de las Callejuelas, 3 - Políg. Ind. JUMAPI (Final C/ Noruega) 28802 Alcalá de Henares
Teléf. 91 882 56 80 - Fax. 91 883 12 85



Mati Cubillo, presidenta de FAPAM, nueva gestora del Centro Integral Municipal de Protección Animal de Alcalá de Henares

“La diferencia entre la gestión municipal por parte de una asociación y la de una empresa es que una ONG no busca ganar dinero, todo el presupuesto lo dedica al bienestar animal, a cuidar de los animales enfermos y heridos, mientras que una empresa busca tener beneficios”

Hace poco más de un mes, el Centro Municipal de Protección Animal de Alcalá cambiaba de gestora, la antigua Clínica Alcor cedía el testigo a FAPAM, la Federación de Asociaciones y Protección Animal de la Comunidad de Madrid. Quijotes ha ido nuevamente al CIMPA, donde fue excelentemente recibido por dos de sus seis trabajadores, Rubén Pelayo y Julie Fabrisova; ellos fueron quienes nos guiaron por las instalaciones y quienes nos contaron algunas de las historias de los 50 perros y 40 gatos que hay ahora en el centro y nos confirmaron el alto ritmo de adopciones que llevan en tan poco tiempo, de hecho Quijotes fue testigo de dos adopciones: una por parte de una familia quienes adoptaron a un perro mestizo rebautizado como Rally, y otra realizada por una joven pareja que se llevó a un cachorrito mestizo de tres meses al que llamaron inmediatamente Milka.

La presidenta de FAPAM Mati Cubillo, ausente en el momento de la visita, quiso contarnos qué pretenden hacer en el CIMPA y cuáles van a ser sus líneas de actuación para con los animales y los posibles adoptantes.

Quijotes.- FAPAM es la nueva gestora del CIMPA de Alcalá, qué es FAPAM, qué trayectoria tiene en centros municipales y qué puede aportar al centro.

Mati Cubillo.- La FAPAM se creó en 1993, todas las asociaciones que la componen tiene amplia experiencia en la gestión de albergues y gestión municipales de animales abandonados. tareas educativas y divulgativas en materia de protección y bienestar animal. La diferencia entre la gestión municipal por parte de una asociación y la de una empresa es que una ONG no busca ganar dinero, todo el presupuesto lo dedica al bienestar animal, a cuidar de los animales enfermos y heridos, mientras que una empresa busca tener beneficios y para ello debe recortar sobre el bienestar animal. Es imposible hacer protección animal y cumplir la legislación vigente en materia de protección animal y ganar dinero.

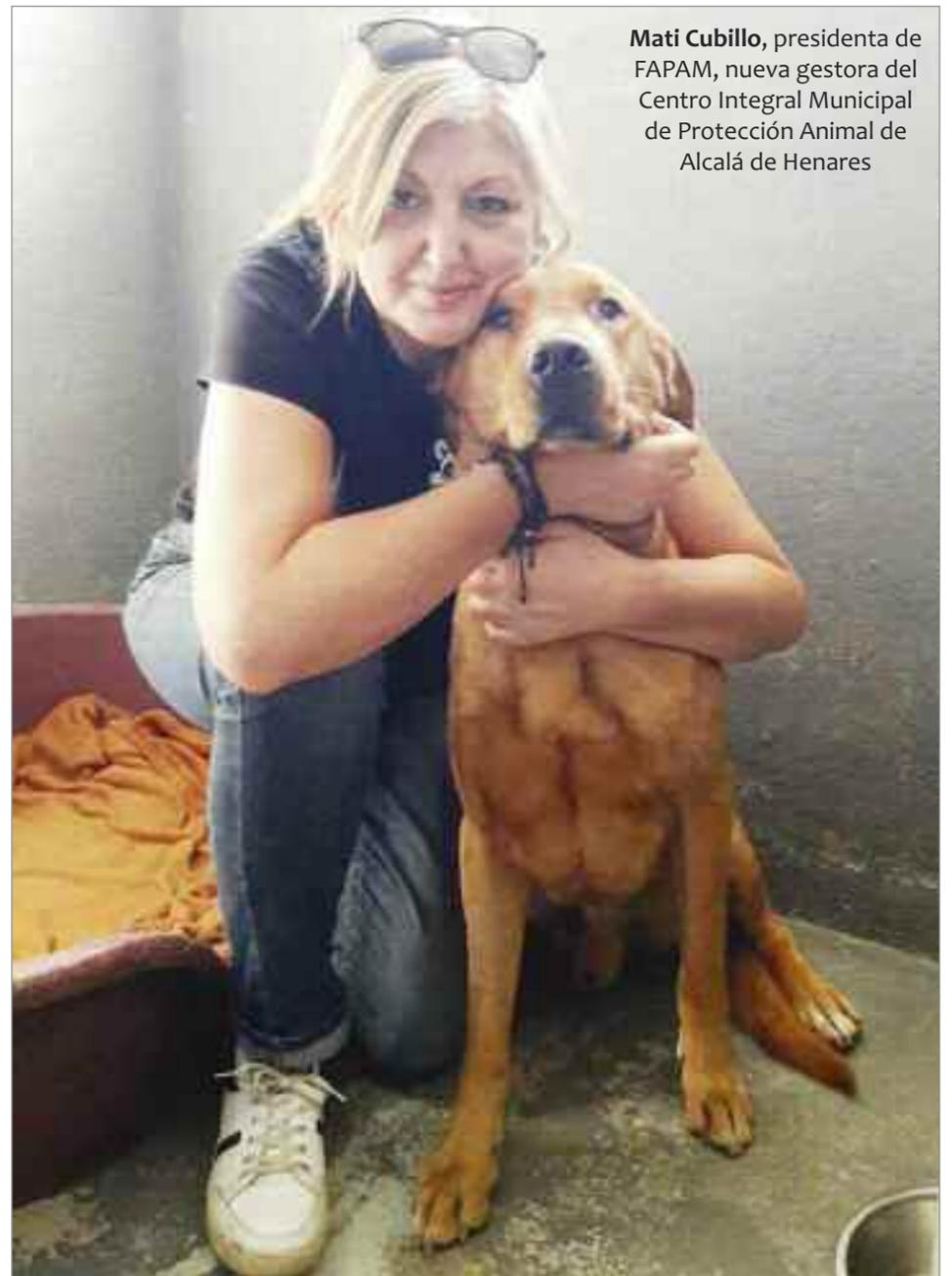
Quijotes.- ¿Cuáles han sido las principales carencias que han encontrado en el

CIMPA nada más llegar?

Mati Cubillo.- Al llegar al CIMPA tuvimos prácticamente que empezar de cero con la organización. Nuestra manera de trabajar es muy distinta a las que se han llevado a cabo en este centro a lo largo de estos años. Nuestra prioridad es la protección y bienestar de los animales albergados en el centro. En la zona de los gatos estamos aplicando métodos de enriquecimiento ambiental, algo tan sencillo como colocar estanterías para que los gatos puedan estar en alto, ese pequeño detalle mejorará su bienestar. Solo es necesaria un poco de voluntad.

Quijotes.- Precisamente, entre las novedades que traen ustedes, está la intención de colaborar con voluntarios.

Mati Cubillo.- Contamos con un programa de voluntariado, será un proceso sencillo para todas aquellas personas que quieran ayudar a los animales, podrán pasearlos, cepillarlos, estar con ellos para quitarles el miedo en los casos de animales maltratados. Recibirán un curso para que tengan una mínima de formación en el trato con los animales. Habrá colaboración con asociaciones del municipio para aplicar el método CES (Captura-Esterilización-



Mati Cubillo, presidenta de FAPAM, nueva gestora del Centro Integral Municipal de Protección Animal de Alcalá de Henares



Suelta) que consiste en la esterilización de los gatos de colonias del municipio para evitar la superpoblación. Actualmente varias asociaciones ya llevan a cabo esta labor.

Quijotes.- ¿Cuáles van a ser sus principales líneas de actuación?

Mati Cubillo.- Para gestionar un centro con más de 100 animales y 6 trabajadores se debe disponer de protocolos de

limpieza, de adopciones y muy importantes los protocolos veterinarios. Desde que un animal entra en el centro hasta que sale en adopción nuestro objetivo es que su estancia sea lo menos traumática posible y sobre todo que sea lo más breve posible. Llegan animales que necesitan muchos cuidados, animales enfermos, atropellados o maltratados, ellos son nuestra priori-

dad. Queremos hacer que el centro sea un lugar agradable donde recibir a los adoptantes, recibir una atención personalizada según sus necesidades, que puedan conocer a los animales y que salgan por la puerta diciendo que bien cuidados están los animales.

También queremos trabajar con el ayuntamiento y con policía local en la resolución conjunta de casos de maltrato animal y animales que mantengan en malas condiciones. FAPAM ya colabora en este sentido con el Área de Protección Animal de la Comunidad de Madrid y con el SEPRONA. Damos formación a agentes de policías en materia de protección animal, queremos ofrecer toda nuestra experiencia en el municipio de Alcalá de Henares, creemos que si trabajamos todos juntos podemos hacer un municipio mejor para los animales.

Quijotes.- Explíquenos cuál va a ser el proceso a seguir para la adopción de un animal que esté en el Centro, hablemos también de la diferencia entre una adopción y las situaciones de acogida.

Mati Cubillo.- Hay animales enfermos que necesitan cuidados muy específicos, que por mucho que lo intentemos en el centro lo más adecuados para ellos es recibir esos cuidados en una casa de acogida. Una vez recuperado el animal ya pasa de nuevo al centro para su adopción definitiva. Allí las personas que buscan un nuevo miembro de la familia pueden conocer a los animales, pasear con ellos y conocerlos, una adopción responsable evita futuras devoluciones. Por eso solo utilizamos la acogida en casos concretos, el CIMPA



“Queremos hacer que el centro sea un lugar agradable donde recibir a los adoptantes, recibir una atención personalizada según sus necesidades, que puedan conocer a los animales y que salgan por la puerta con la sensación de que el animal estaba bien cuidado”

mos solo pueden llegarnos a través de policía o del ayuntamiento. Cualquier persona que encuentra un animal abandonado y/o herido en la vía pública debe ponerse en contacto con policía local. Del mismo modo si son conocedores de cualquier caso de maltrato animal o animales en situación de desamparo.

Quijotes.- Cuando entra un animal, qué proceso se lleva a cabo y en qué condiciones se les da a los adoptantes.

Mati Cubillo.- Todos los animales que

munidad de Madrid, qué medidas cree necesarias para cortar de raíz estos actos.

Mati Cubillo.- La Ley 4/2016 de Protección Animal de la Comunidad de Madrid, la llamada ley de sacrificio cero fue muy aplaudida por las protectoras, se ponía fin al sistemático sacrificio de animales en las perreras, pero consideramos que las medidas previstas para su aplicación son insuficientes llevando a la saturación a los centros municipales, llegando algunos de ellos a cerrar las entradas quedando los animales abandonados en la calle desamparados. Una vez más existe una gran diferencia entre los centros gestionados por empresas o por los propios ayuntamientos y los que están gestionados por asociaciones, estas últimas tienen entre sus prioridades el fomento de las adopciones. El problema sigue siendo la superpoblación, hay más animales abandonados que familias que los

adopten. desde FAPAM, que es miembro del Consejo de Protección Animal de la Comunidad de Madrid, se intentó que la cría entre particulares estuviera regulada en la ley, no se puede sacar una ley de sacrificio cero sin cortar de raíz el problema de la superpoblación y eso solo es posible controlando la natalidad y legislando claramente que solo puedan criar los criaderos legalmente dados de alta. No fue posible ya ahora estamos sufriendo las consecuencias. Es importante hacer una difusión de la ley, que las personas sepan lo que conlleva maltratar, abandonar o no cuidar adecuadamente a los animales, todos debería conocer las cuantías de las sanciones en la Comunidad de Madrid, art 30 de la Ley 4/2016: **Sanciones 1. Las infracciones serán sancionadas con multas de:** a) 300 euros a 3.000 euros para las leves. b) 3.001 euros a 9.000 euros para las graves. c) 9.001 euros a 45.000 euros para las muy graves.

“Los avisos que atendemos sólo pueden llegarnos a través de policía o del ayuntamiento. Cualquier persona que encuentra un animal abandonado y/o herido en la vía pública debe ponerse en contacto con policía local”

está abierto de lunes a domingo y es importante que todos los animales tengan la oportunidad de ser visibles.

Quijotes.- Ustedes pretenden regular que ningún dueño de animales pueda dejar “al libre albedrío” a sus mascotas en el centro, explique en qué circunstancias se haría cargo el CIMPA de esos animales.

Mati Cubillo.- En el centro no se acogen perros de particulares, debemos fomentar la tenencia responsable, adquirir un nuevo compañero de cuatro patas no puede ser un capricho que se lleva a la perrera cuando nos cansamos. Solo en caso especiales y de fuerza mayor, fallecimiento del responsable, enfermedad, etc, y siempre haciendo la solicitud en la Concejalía de Medio Ambiente, un animal con dueño puede entrar en CIMPA.

Quijotes.- El CIMPA no atiende llamadas de particulares, qué debe hacer un alcaláino si se encuentra un animal abandonado.

Mati Cubillo.- Los avisos que atende-

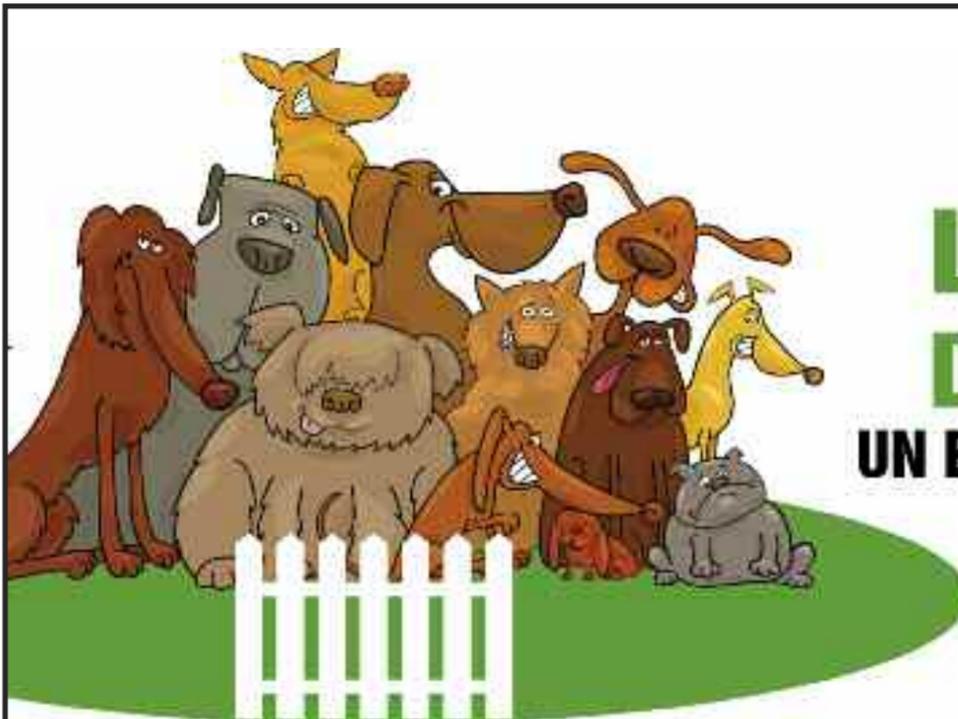
llegan al centro son sometidos a una revisión veterinaria, se le hace una analítica, se desparasitan, se vacunan y se identifican con microchip. Cuando ha pasado ese proceso se esterilizan y pasan a la fase de adopción. Si está identificado se localiza al propietario para su recuperación, en caso de no ser posible se da traslado al ayuntamiento para que proceda a las notificaciones correspondientes y si no se localiza, se procede al inicio de expediente por abandono con sanción de 9.000 euros.

Quijotes.- ¿Se va a realizar algún tipo de seguimiento de las familias adoptantes?

Mati Cubillo.- Una vez se ha formalizado la adopción programamos un seguimiento telefónico, en ese primer contacto ya vemos como se ha adoptado el animal y si todo es correcto. Pero desde el primer momento quedamos a disposición de los adoptantes para resolver cualquier duda que tengan.

Quijotes.-Para acabar háganos una valoración del maltrato animal en la Co-





LAS ÁREAS CANINAS DE ALCALÁ DE HENARES UN ESPACIO PARA NUESTRAS MASCOTAS

¡AHORA CON EL DOBLE DE METROS CUADRADOS PARA DISFRUTAR!

PIPICANES:

UBICACIÓN	METROS
1. Parque O'Donnell (Paseo de Los Pinos)	30 m ²
2. Parque San Isidro NUEVO VALLADO	30 m ²
3. Parque Sementales	100 m ²
4. Parque de la Duquesa	8 m ²
5. Parque Manuel Azaña	35 m ²
6. Zona Verde en Calle Jiménez de Quesada	24 m ²
7. Parque del Pasillo Verde del Camarmilla, Fase I (Avda. de Europa)	20 m ²
8. Zona verde interbloques en la Garena, entre las calles Fausto Elhuyar y Manuel Iradier	50 m ²
9. Parque en calle Arturo Soria	50 m ²
10. Parque en calle Isaac Peral	40 m ²
11. Zona verde en calle Alalpardo con Camino de Santiago	30 m ²
12. Zona verde en Campo del Ángel, calle Pioz	70 m ²
13. Parque Gilitos (C/ Padre Llanos)	60 m ²
14. Parque Félix Rodríguez de la Fuente	70 m ²
15. Parque de Andalucía	60 m ²
16. Plaza Sepúlveda	114 m ²
17. Parque calle Senda Perdida	100 m ²

ÁREAS CANINAS:

UBICACIÓN	METROS	CARACTERÍSTICAS
1. Parque de la Isla del Colegio	1.400 m ²	Zona vallada con aparatos de entrenamiento
2. Jardines de Juan Pablo II (C/ Octavio Paz y Avda. Jesuitas)	3.330 m ²	Zona vallada con aparatos de entrenamiento
3. Arboreto de la Dehesa del Batán	620 m ²	Zona vallada
4. Plaza Carlos I	230 m ²	Zona vallada
5. Plaza de Sepúlveda	400 m ²	Zona vallada
6. Parque Av. de la Aviación Española con calle Ávila	1.250 m ²	Zona vallada con aparatos de entrenamiento
7. Parque del Pasillo Verde del Camarmilla. Entrada por C/Federico Mompou	2.470 m ²	Zona vallada con tres áreas: estancial, perros pequeños y perros grandes NUEVO
8. Parque la Garena	2.171 m ²	Zona vallada NUEVO
9. Parque Juan de la Cueva	825 m ²	Zona vallada NUEVO
10. Parque Eras del Silo	700 m ²	Zona vallada NUEVO
11. Parque de la chana	4.130 m ²	Zona vallada NUEVO
12. Plaza de la Paloma	610 m ²	(150 m ² perros razas pequeñas + 460 m ² perros razas grandes) zona vallada NUEVO

SUPERFICIE TOTAL PIPICANES	891 m ²
SUPERFICIE TOTAL ÁREAS CANINAS	18.136 m ²
INCREMENTO DE SUPERFICIE POR NUEVAS ÁREAS	12.156 m ²
177% DE INCREMENTO DE SUPERFICIE DE ÁREAS CANINAS	

SI UTILIZAS LAS ÁREAS CANINAS Y LOS PIPICANES:

-  Es obligatorio recoger las deyecciones caninas (multas de 300 a 3000 €)
- La conservación y el buen uso de los espacios públicos depende de tod@s
- Los actos vandálicos serán sancionados según las ordenanzas municipales (multas hasta 6.000 €)

LLEVA A TU PERRO ATADO y CON BOZAL SI SON RAZAS POTENCIALMENTE PELIGROSAS O PERROS AGRESIVOS



CELESTINA. 06/03/2015 American Staffordshire terrier



ARES 01/08/2016 cruce de American Staffordshire



RAFA 03/01/2018 Galgo



MUSTANG 10/03/2018 Mestizo



CARAMELO 18/05/2018 Común Europea



LUR 18/06/2018 Común Europea



RUA 20/01/2018 Común Europea



SPIRIT 25/02/2014 cruce Pastor Alemán



RASTA 24/04/2014 Bosque de Noruega



CARTUJA 05/08/2015 Galgo

DATOS DE INTERÉS DEL CIMPA Y FORMAS DE CONTACTO

CIMPA es el Centro Municipal de Protección Animal de Alcalá de Henares desde el que se realizan numerosos servicios relacionados con los animales del municipio en coordinación con la Policía Local, Ayuntamiento, Asociaciones y ciudadanía.

Dirección: M-300 km 25,1 Alcalá de Henares. - Teléfono: 669 31 12 18 - contacto@alcaladehenares-adopta.es

Abierto de lunes a domingo en el siguiente horario: 10:00- 14:00 y 16:00- 20:00

Los populares presentaron también una moción para la puesta en valor de los restos arqueológicos de la Villa Romana de El Val.

El PP llevó al Pleno las reivindicaciones de los vecinos del barrio de la Gal

Así mismo, el grupo de concejales pidió la reordenación de la zona de estacionamiento regulado (O.R.A) que se ha quedado obsoleta tras las obras de los últimos años en el Casco Histórico.



El grupo de concejales del Partido Popular llevó al pleno de esta semana una moción para trasladar las reivindicaciones vecinales del barrio de la Gal en busca de una solución a sus problemas de comunicación con el resto de la ciudad, dotaciones y servicios públicos.

Además, solicitó la reordenación y actualización de la zona de estacionamiento regulado (O.R.A) y pedirán iniciar los trámites necesarios para redactar un plan de actuación integral que conlleve la apertura y puesta en valor de la Villa Romana de El Val.

Situación del barrio de la Gal. Según ha declarado el portavoz popular, Víctor Chacón *“tras hablar con los vecinos, visitar la zona, y estudiar sus necesidades, vamos a solicitar la construcción de una pasarela peatonal y ciclista sobre las vías del tren que comunique esta zona con la Garena; que se mejoren los accesos, dotaciones y zonas verdes del barrio; y que se atiendan demandas ordinarias de los vecinos como encendido del alumbrado público o la colocación de más contenedores de basura”*. Los populares han señalado que el objetivo es acabar así con la sensación de abandono absoluto que presenta en la actualidad un barrio en plena expansión y desarrollo.



Reordenación de la zona de estacionamiento (O.R.A) La actual regulación data de 2001 y nada tuvo que ser su planeamiento con la nueva situación de espacios peatonales y reducción de aparcamientos que ha sufrido la ciudad. El concejal Octavio Martín ha señalado que *“la realidad es que se han suprimido muchas plazas de aparcamiento, especialmente por la semipeatonalización del eje Libreros-Cervantes y aledaños. En este sentido creemos que habrá que dar una solución a vecinos y comerciantes, y a quienes quieran venir al centro, estudiando ya la reordenación de los espacios regulados estableciendo una zona de alta rotación y otra de residentes como tienen otras ciudades”*.

Están en juego más de 15 millones de euros en inversiones para Alcalá

El Alcalde pone en riesgo la inversión de la Comunidad de Madrid al hacer un uso electoralista de los carteles de obra

• El Partido Popular ha denunciado ante la Dirección General de Administración Local el incumplimiento sistemático del Ayuntamiento de Alcalá de Henares de la normativa del Plan de Inversión Regional 2016-2019.



La Comunidad de Madrid a través del Plan de Inversión Regional (PIR) 2016-2019, antiguo PRISMA,

invierte en nuestra ciudad un total de 15.753.798,60 euros, de los que un 75% se destinan a inversión y el resto a gasto corriente. Esas inversiones son financiadas en un 80% a cargo de la Comunidad y el 20% restante a cargo del Ayuntamiento de Alcalá de Henares con la que se están financiando diversas obras de la ciudad. La normativa de la Comunidad de Madrid establece unas obligaciones para que los Ayuntamientos puedan acceder a esa financiación. Entre esas condiciones destacan la necesidad de que se de a los ciudadanos una información veraz y transparente de todo lo que concierne a la diversas obras que realizan. Por ello, la instrucción nº1/2018 de 28 de junio de la Dirección General de la Administración Local regula las características de los carteles de obras para garantizar la transparencia y evitar que desde los Ayuntamientos se aproveche para hacer electoralismo. Sin embargo, el Tripartito ha



obviado por completo la normativa obligatoria de la Comunidad de Madrid y ha presentado las obras del Plan de Inversión Regional como obras propias del Ayuntamiento. Ni los carteles identificativos, ni la licitación de las obras se hace referencia a la Comunidad de Madrid. El Partido Popular ha presentado un escrito ante la Dirección General de la Administración Local de la Comunidad de Madrid denunciando que el Gobierno de Javier Rodríguez Palacios se salta la normativa con el objetivo de confundir a la ciudadanía sobre el origen de la financiación de las obras. Para el Portavoz del Partido Popular, Víctor Chacón, *“estamos ante una nueva trampa*

de Javier Rodríguez Palacios que precisamente ya se encuentra procesado judicialmente por saltarse la Ley. La normativa de la Comunidad de Madrid es clara y prohíbe expresamente ocultar información a los ciudadanos como lo está haciendo el Gobierno. El electoralismo del Alcalde puede poner en riesgo o retrasar los fondos de una subvención tan importante para la ciudad como es el PIR” Para el portavoz popular, *“hay que estar muy desesperados a 3 meses de las elecciones como para poner en riesgo 15 millones de euros de la ciudad. No podemos permitir que se engañe a los ciudadanos ocultando información por tratar de conseguir algunos votos más.”*

El Ayuntamiento rehabilitará el parque Gilitos a propuesta del Partido Popular

El Ayuntamiento ha decidido cumplir un acuerdo aprobado por la Junta Municipal de Distrito IV y una reivindicación reiterada por los vecinos del barrio que han ido constatando el deterioro de este parque.

El Partido Popular solicitó en su moción un plan de choque para poner en valor elementos históricos del parque como el estanque, el estudio y viabilidad de cierre del mismo, la limpieza de graffitis, la mejora de la iluminación nocturna, el arreglo y la mejora de la accesibilidad de los caminos y un mejor mantenimiento de la jardinería.

Para el Portavoz del Partido Popular, Víctor Chacón, *“esta es*

una buena noticia para los vecinos del Distrito IV y en concreto del barrio del Ensanche, una zona maltratada en cuanto a inversiones que, por ejemplo, se queda fuera de renovación del asfaltado y aceras. Poner en marcha este proyecto demuestra la capacidad del Partido Popular de construir desde la oposición propuestas e ideas siendo un canal transmisor de las demandas vecinales”.

Según los pliegos técnicos, se va a cambiar el mobiliario urbano y el alumbrado público sustituyéndolo por led, se adaptarán los accesos y caminos haciéndolos accesibles, se va a poner en valor el estanque y el antiguo

horno, se van a limpiar los graffitis y muros del parque, a arreglar las puertas de acceso y se ampliará la zona canina existente. Por último, Chacón ha lamentado la falta de ambición del equipo de gobierno sobre este parque.

“El tripartito ha dejado pasar la oportunidad de una reforma más profunda que pueda además añadir juegos infantiles o máquinas de ejercicio para nuestros mayores.”

El proyecto deja zonas sin reformar que tendrán que ser completadas en la siguiente legislatura. Absoluta falta de ambición con uno de los parques con más potencial del Distrito IV”



RECICLANDO AYUDAS A MANTENER EL AIRE LIMPIO
PIENSA CON LOS PULMONES

RECICLA



LATAS, BRIKS
Y ENVASES
DE PLÁSTICO

6 POR CADA
BOTELLAS
DE PLÁSTICO
QUE RECICLAS 10 CONTRARRESTAS
MINUTOS DE



ESPAÑA2000 QUIERE AUMENTAR EL NÚMERO DE ENFERMERAS EN EL HOSPITAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS



El partido político España2000 llevó al Pleno Municipal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares una propuesta para que el Área de Servicios Sociales y Servicios Públicos solicite a la dirección del Hospital Universitario Príncipe de Asturias que garantice a través del establecimiento del número máximo de pacientes por enfermera que los profesionales puedan trabajar con una carga laboral adecuada, lo que repercutirá positivamente en su salud y seguridad en el trabajo y asegurará una atención segura en la prestación de los cuidados. Y solicitar a la Comunidad de Madrid un aumento del ratio de profesionales de enfermería. **“Actualmente los vecinos de Alcalá de Henares, tenemos como hospital de referencia el Príncipe de Asturias, y la media no llega a 3 enfermeras por cada 1000 habitantes”** ha explicado el concejal de España2000 en Alcalá de Henares Rafael Ripoll. Por debajo de la media de la Comunidad de Madrid 4,22 enfermeras por cada 1.000 habitantes, y de la media nacional que se estima en el 5,3 y muy, muy lejos según datos de la OCDE de la media de los países de nuestro entorno que cuentan con 8,8 enfermeros.

“Queremos agradecer y reconocer el esfuerzo para ofrecer un servicio óptimo y sacar el trabajo que realiza el colectivo de enfermería, que trabaja al máximo para que no se noten las carencias de personal”, indican



desde España2000. Desde España2000 proponen que el Pleno Municipal muestre su apoyo a la elaboración de una Ley que determine el número máximo de pacientes asignados a cada enfermera o enfermero, asegurando de este modo que serán tratados con los mismos niveles de cuidados, independientemente del

lugar en el que residan. Y la necesidad de asegurar a través del establecimiento de estas ratios, la sostenibilidad del sistema sanitario español, al dotarlo del número suficiente de enfermeras y enfermeros como inversión prioritaria generadora de importantes retornos económicos, sociales y de salud de la población.

Dentro del Programa “La Escuela adopta” del Ayuntamiento de Alcalá de Henares

EL COLEGIO MANUEL AZAÑA “ADOPTA” LA PUERTA DE MADRID

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, y la directora del centro educativo Manuel Azaña, Ana Belén Granados, firmaron el “Compromiso de Adopción” de la Puerta de Madrid por parte de este colegio alcalaíno. A la ceremonia de adopción asistieron también la concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo. El acto forma parte del programa “La Escuela adopta”, organizado por la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Antes de la firma del compromiso de adopción, el alumnado de 6º de primaria del colegio representó un baile de flamenco, “Los tangos del Azaña”, con letra y música com-

puesta por ellos mismos. Con la adopción de la Puerta de Madrid, el colegio Manuel Azaña se comprometió a fomentar entre los escolares su conocimiento, respeto y cuidado, contribuyendo con ello a la difusión y protección del patrimonio cultural y monumental de Alcalá de Henares. La Puerta de Madrid fue construida en 1788, por orden del arzobispo de Toledo, Cardinal Lorenzana, en sustitución de la anterior puerta medieval, que era estrecha y dificultaba el paso. Fue diseñada por el arquitecto Antonio Juana Jordán, y se encuentra situada en la calle Andrés Saborit, junto a la muralla.



Ciudadanos Alcalá logra unanimidad en su iniciativa para luchar contra la violencia sexual a través de un protocolo único de actuación

- El portavoz de Cs, Miguel Ángel Lezcano, considera **“importante la creación de puntos de atención a mujeres víctimas en fiestas municipales o macroeventos para el asesoramiento y el acompañamiento que necesiten”**



El portavoz de Ciudadanos (Cs) en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Miguel Ángel Lezcano, ha logrado la unanimidad del pleno a su iniciativa para instar a la Comunidad de Madrid a **“elaborar un protocolo unificado contra la violencia sexual, que incluya a su vez la creación de puntos de atención a mujeres víctimas en fiestas municipales o macroeventos”**. **“El incremento de los delitos de violencia sexual en la Comunidad de Madrid es preocupante, y a pesar de ello, seguimos sin contar con un protocolo unificado que nos permita luchar contra ello”**, ha explicado Lezcano, recordando además que **“el procedimiento actual disuade a las**

víctimas de denunciar y dificulta que reciban la ayuda que necesitan, tal y como recuerda Amnistía Internacional”. **“Según datos oficiales, los abusos y agresiones han crecido un 33%, las violaciones un 23%, y los abusos y agresiones contra menores de edad se han disparado un 156%”**, ha afirmado el portavoz de Cs, insistiendo por ello en la necesidad de que **“estos puntos de asistencia sean fácilmente identificables y cuenten con los recursos necesarios para proporcionar a las mujeres que se sientan acosadas e intimidadas, o que hayan podido ser agredidas; la atención, el asesoramiento y el acompañamiento que necesiten”**. **“Desde Ciudadanos seguiremos trabajando para erradicar esta lacra que es la violencia se-**



xual y para garantizar, como prioridad, la seguridad de unas víctimas a las que debemos proteger de la situa-

ción de indefensión en la que se encuentran actualmente”, ha concluido el portavoz de la formación naranja.

Ciudadanos Alcalá logra que el Mercado Municipal vuelva a la agenda política

- El portavoz de Cs, Miguel Ángel Lezcano, asegura que **“impulsar nuestro Mercado y apoyar a nuestros comerciantes es necesario si queremos que Alcalá de Henares esté a la vanguardia del comercio local”**



El portavoz de Ciudadanos (Cs) en Alcalá de Henares, Miguel Ángel Lezcano, ha logrado sacar adelante con la unanimidad del Pleno su iniciativa para la promoción y estudio de medidas que impulsen el Mercado Municipal ante su tan deteriorada imagen y los problemas que padece. Lezcano ha explicado que **“después del estudio exhaustivo elaborado por Ciudadanos que refleja los problemas acuciantes por los que pasa el Mercado, no podíamos más que elaborar una propuesta que resolviera las dificultades por las que atraviesan los comerciantes e incluso los propios clientes”**. **“Debemos apostar por el casco histórico y su reclamo turístico puede perfectamente compaginarse con un mercado moderno que se convierta en un referente comercial y de ocio que enriquezca nuestra oferta”**, ha concluido el portavoz de la formación naranja, asegurando que **“el objetivo es que sea un valor añadido para al centro de Alcalá, siendo un referente claro para modelo social, económico y turístico el madrileño Mercado de San Miguel, por ello, el compromiso del Ayuntamiento debe ser firme con los comerciantes alcalaínos”**.

ALCALÁ DE HENARES SE CONCENTRA EN REPULSA POR EL ASESINATO MACHISTA DE UNA JOVEN EN LA CIUDAD

Decenas de personas, encabezados por el alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y concejales y concejales de la Corporación Municipal, se concentraron en la Plaza de Cervantes para mostrar su repulsa y rechazo por el ases-

nato machista de la joven de 22 años cuyo cuerpo apareció la semana pasada en un domicilio de la ciudad. Los asistentes han guardado cinco minutos de silencio junto al Kiosco de la Música de la Plaza de Cervantes.





ATRÉVETE A PRACTICAR EN EL MUNDO DEL CIRCO

3 talleres 100% circenses: Equilibrios, Zancos y Aéreos

A partir de 6 años

SÁBADO 23 DE FEBRERO: 17:30 Y 19:15 HORAS

DOMINGO 24 DE FEBRERO: 12:30 HORAS

SABADO 23 DE MARZO: 17:30 Y 19:15 HORAS

DOMINGO 24 DE MARZO: 12:30 HORAS

CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS

Calle Padre Llanos, 2 c/v Avda. de los Jesuitas

Entrada gratuita hasta completar aforos. Plazas limitadas.

CONCURSOS DE DISFRACES, PASACALLES, Y UN GRAN BAILE PARA EL CARNAVAL 2019 EN ALCALÁ DE HENARES

Ayuntamiento de Alcalá de Henares preparó una amplia programación para celebrar su Carnaval 2019. Como es tradicional, las calles de la ciudad albergarán pasacalles, concursos de disfraces y un gran baile. Este año, además, tuvo lugar la conferencia “Las carnestolendas complutenses”, sobre los Carnavales de antaño en Alcalá, y se recupera el “Manteo del Pelele”.

Las actividades carnavalescas tuvieron su prolegómeno con la conferencia “Las carnestolendas complutenses”, una charla-recital a cargo de Pliego de Cordel, de la Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá, donde se habló sobre los diferentes aspectos de esta tradición.

La Escuela Municipal Arco Iris realizó su pasacalles, donde alumnos, profesores y padres recorrerán el trayecto desde la escuela hasta la Plaza de Cervantes. A su llegada, los educadores de dicha escuela representaron la obra de teatro titulada “Arco Iris celebra 35 años educando con el Monstruo de Colores”.

Durante estos días también tuvo lugar el Concurso de Comparsas que comenzó con un pasacalles desde la Plaza de los Santos Niños hasta la Plaza de Cervantes (kiosco de la música) por calle Mayor.

La Orquesta Bahía amenizó el Gran Baile de Carnaval en la Plaza de Cervantes. En el descanso del baile se entregaron los premios del Concurso de Comparsas,



que serán de 1.000, 500 y 300 euros respectivamente, para los tres primeros clasificados.

La Plaza de Cervantes acogió un gran parque infantil gratuito y un pasacalles del Concurso Infantil de Disfraces, en el que participaron niños y niñas hasta 12 años. Los concursantes desfilaron desde la Plaza de los Santos Niños hasta la Plaza de Cervantes, a través de la calle Mayor, acompañados por la Comparsa de Gigantes. Después tuvo lugar el concurso, con cinco premios, desde 40€ a los 100€ destinados a libros y material escolar.

La Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá y el grupo Pliego del Cordel recuperaron un aspecto del antiguo Carnaval alcalaíno, el “Manteo del Pelele”, desde la Plaza de los Santos Niños. El Concurso General, que comenzó también con un pasacalles desde la Plaza de los Santos Niños hasta la Plaza de Cervantes, previo a la celebración del Concurso.

A su término del concurso tuvo lugar la actuación del grupo “The Iluminados”. Tras la actuación, se entregaron los premios del Concurso General de Disfraces. El carnaval finalizó el miércoles, 6 de marzo, con el tradicional Entierro de la Sardina que se celebró desde la Plaza de Cervantes y recorrió la Calle Mayor, Plaza de los Santos Niños, Calle San Juan, Calle Cardenal Sandoval y Rojas hasta la Huerta del Palacio Arzobispal, donde se procedió a la quema de la sardina.

EL COLEGIO PÚBLICO LA GARENA ABRIRÁ “PARA JUGAR” LOS DÍAS 1 Y 4 DE MARZO

La Concejalía de Educación de Alcalá de Henares pondrá en marcha el programa “Abierto para jugar”, con la apertura del CEIP La Garena (C/ Arturo Soria, 3), durante los días laborables no lectivos 1 y 4 de marzo. Los niños y niñas matriculados en educación infantil y primaria de la ciudad podrán realizar durante esos dos días en este centro actividades lúdicas, culturales, creativas y deportivas adaptadas a sus edades.



“100% MUHERES” TRAE A ALCALÁ EL CONCIERTO DE ARTISTAS COMO LA MARI DE CHAMBAO, AMPARANOIA O CARMEN PARÍS, ENTRE OTRAS

En el marco de las Jornadas del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Igualdad, ha organizado el sábado 2 de marzo, a las 19:00 horas, en el Auditorio Paco de Lucía, el concierto “100% Mujeres”, en el que Amparo Sánchez, líder de Amparanoia, reúne a varias de sus compañeras del mundo de la música, creando un espectáculo 100% femenino de tres horas y media de duración con un mensaje feminista, pacifista y creativo en torno al papel que representan las mujeres en este gremio. El cartel estará compuesto por la jotera Carmen París a piano y voz, Banda Futura, con siete de las mejores instrumentistas de nuestro país, La Mari, conocida por la formación de música mestiza Chambao; Marinah, líder de Ojos de Brujos, donde el flamenco y la música latina se dan la mano; Aziza Brahim, la cantante sa-



y Amparo Sánchez, líder de la banda Amparanoia.

Los porcentajes de presencia femenina en festivales y eventos siguen rondando el 2% del total de nombres del cartel y “100% Mujeres” pretende poner el foco sobre esta situación para revertirla. Este concierto es la continuación de “Esperanzah es Muher,” festival que se celebró el pasado 12 de octubre y en el que, por primera vez en nuestro país, se creó un cartel exclusivamente femenino para sensibilizar al público sobre la situación de las mujeres músicas y además, inspirar a otras mujeres a expresar su creatividad a través de la música, no solo como cantantes, sino como instrumentistas, técnicas, encargadas de producción, etc. Las entradas, gratuitas, se entregarán en la taquilla del Auditorio, a partir de las 18:00 horas del mismo sábado día 2, hasta completar aforo.

OTRA FORMA DE MOVERTE LANZA SU PROGRAMACIÓN POR LA CREATIVIDAD, LA TOLERANCIA, LA IGUALDAD Y LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

Otra Forma de Moverte presentó su nueva agenda de programaciones en el año que cumple su XX Aniversario de Redes para el Tiempo Libre (1999-2019). Otra Forma de Moverte es un espacio de referencia para la juventud. Por un lado, con el aporte de propuestas de ocio diseñado e implementado por jóvenes, seguimos potenciando la dinámica joven, la innovación, creatividad, los valores, la

estar, compartir, sentir y dejar huella con otros sentidos.. Este año en colaboración con la AMPAFEST, participamos en una jornada donde las palabras serán la mejor forma de expresarnos contra la intolerancia, la discriminación y cualquier tipo de violencia. Los jóvenes de cada instituto de Alcalá podrán votar la frase de reivindicación que más refleje su pensamiento, a través de Instagram @otra-

como el Bádminton, Liga Fútbol Sala, Artes Marciales; danza urbana con nuestro grupo de FirstClap; Conformación del Grupo de Batucada... entre otras.

Y, la apuesta del trimestre para que sigas todas las novedades, noticias, entrevistas, debates y demás secciones que desarrollaran lo jóvenes, es el espacio radial OFM 3.0. Estamos diseñando la imagen del programa semanal que llevarán a cabo los propios jóvenes motivados por la locución, el periodismo, el debate juvenil, la música y las noticias de último momento en el ámbito del ocio y tiempo libre juvenil. Corresponsales de OFM y otros jóvenes que quieran sumarse a la iniciativa, con los compañeros de Radio Creatividad, protagonizarán cada sábado 45' para estar en el aire y allí donde esté la movida joven.

Por último, OFM cumple veinte años y se realizará una programación especial du-

rante las jornadas del 12 y 13 de abril. La jornada del viernes estará dirigida a técnicos, coordinadores y profesionales vinculados a los programas de prevención y el ocio alternativo a los que están convocados los municipios pioneros de la experiencia: Jaca, Jaén, Palma del Condado, Granada y a más de 40 municipios de España que llevan a cabo programas de ocio alternativo. El sábado, Convivencia Juvenil entre los jóvenes invitados del resto de programas nacionales y todas las asociaciones que colaboran en este proyecto de ocio alternativo.

Para conocer todas nuestras propuestas síguenos en nuestras redes sociales de Twitter, Facebook, Instagram; en la web www.ofmalcala.org, puedes descargar el nuevo folleto de actividades trimestrales, apuntarte a los cursos, ver las fotos de las últimas actividades y enterarte de las últimas novedades para el ocio.



diversidad e integración. Por otro lado, fomenta la participación juvenil así como el empoderamiento de los grupos informales y el tejido asociativo para mantener políticas de acción orientadas a reivindicar la población joven de la ciudad. Durante este trimestre, encontréis la celebración de Carnaval el 2 de marzo. Tras la Máscara de la Diversidad, donde podrás participar y disfrutar de un espectáculo de danza "Del Golden Hollywood a Alcalá", un concurso televisivo "1.2.3...Disfrázate otra vez", un taller preventivo de "Cócteles encantados" y una jornada artística de "Máscara como creación de una identidad" entre otras actividades. El 9 de marzo, la mujer joven será la protagonista en la expresión del ocio como expresión de la identidad femenina y el fortalecimiento de la igualdad. Conmemoramos el Día Internacional de la Mujer a través del violín, la guitarra, la poesía, los relatos, la máscara del teatro, el movimiento corporal de la danza, la libertad de pensamiento, el juego estratégico, las habilidades, el humor, los colores de la pintura... y más acciones artísticas para

formadomoverte (pinchar el enlace "Encuesta Google"). Las frases más valoradas serán pintadas por jóvenes en una instalación artística. El 23 de marzo podremos disfrutar de una exhibición de Batalla de Gallos para la improvisación, coreografías contemporáneas y una F+F, formación más fiesta contra la discriminación.

Para el concejal de Juventud, Suso Abad, **"se trata de una programación que sirve para que los jóvenes practiquen un entretenimiento constructivo, muestren su capacidad de crear, de responsabilizarse y de comprometerse con la tolerancia y la igualdad"**. Además: Campeonato de España de Cubos de Rubik; Campeonato Regional X-Wing; Torneo Rallypoint Lección; nuevas ediciones de Juegos con Historia; II Edición de Habemus Ludum; otras jornadas de juegos de rol y mesa; Exposiciones de Fotografía; Ocio Terapéutico con Caballos; Constelaciones en Cielo Nocturno; Keadas Urbanas; Yoga de la Risa; III Training, Masterclass Danza Urbana; Taller de Bailes Latinos; Telas Aéreas y Acrobacias de Circo junto al Parkour y otras disciplinas deportivas

SE PRESENTA EL MURAL DE GONZALO LECHÓN EN EL CENTRO CULTURAL GALATEA

El próximo domingo 3 de marzo el autor presentará el reciente trabajo finalizado que decora la fachada principal con motivos que aluden al espacio municipal de Espartales. Esta iniciativa de colaboración surgió a expensas de la Junta de Distrito IV con la intención de seguir fomentando la cultura de la participación que permitiera servir de apoyo a las asociaciones del Distrito IV y de Alcalá.

Para la concejala de Participación y del Distrito, Laura Martín, **"el objetivo es poner en valor y visibilizar el centro cultural que fue construido como tal pero que hasta hace relativamente poco tiempo no ha tenido ese uso. Es una iniciativa más para que vecinas, vecinos y entidades del barrio lo identifiquen y pueda ser el centro neurálgico en el barrio en lo cultural y comunitario"**. "Desde que se iniciaron **"Los viernes del Galatea"**, añade Martín, **"han pasado por el recinto algunos de los mejores artistas locales, porque la cultura local**

y de base es lo que se debe fomentar para que realmente la cultura en Alcalá sea algo más que un atractivo turístico". A día de hoy, el centro cultural Galatea dispone también de varios espacios de encuentro de entidades de diversa índole, que permiten en desarrollo de actividades asociativas y socioculturales. Recientemente se ha iniciado además el



ciclo GalateAtrae 2019, junto a entidades artísticas. Finalmente, el centro dispone de una nueva biblioteca municipal. A la presentación del mural asistirá el autor del mural, así como representantes de las asociaciones que tienen al Galatea como espacio de referencia.

CRIMEN DE MECO

Interrogan a una decena de hombres que contactaron por redes con la víctima

Fuente ABC.es La investigación sobre el conocido como crimen de Meco continúa adelante y se van dando pasos, aunque, a tenor de las circunstancias de los hechos, su esclarecimiento está siendo bastante complicado. Uno de los elementos clave son los contactos que mantenía la víctima, la española Míriam Vallejo, de 25 años, a través de redes sociales, a las que era muy asidua como tantísimos jóvenes. Los funcionarios del Grupo de Homicidios de la Guardia Civil, como adelantó este periódico, **sospechan que alguien de ese círculo puede estar detrás del vil asesinato a cuchilladas de Mimi**, como la conocían sus allegados. Residía en la localidad alcarreña de Villanueva de la Torre, aunque solía sacar a pasear a sus dos perros a una zona deshabitada colindante, en Meco. Ya han llamado a declarar a una decena de hombres con los que había chateado a través de distintas «app». El día que fue hallado su cadáver, **presentaba catorce cuchilladas**, portaba su teléfono móvil. La juez que instruye el caso lo retuvo en el juzgado por si acaso recibía algún tipo de actividad, como mensajes o llamadas. Tras pasar unos días, lo envió a la Guardia Civil, para su análisis. Míriam estaba dada de alta en al menos tres aplicaciones para conocer a gente, como **Lovoo, Meetic y Tinder**; a esta última era a la que era más asidua, hasta el punto de que se conectaba prácticamente a diario. De ese análisis, los investigadores han sacado más de 300 contactos. No quiere decir esto, ni mucho menos, que ella quedara con tantos, fuera la que les escribiera primero o ni siquiera les contestara; es más, la mayoría no utilizaban identificaciones verdaderas, sino que se escondían detrás de «nicks» (alias) o no aportaban datos reales, como correos electrónicos, direcciones o números de teléfono. Ese es el primer obstáculo con el que se han encontrado los investigadores. Además, las conversaciones están borradas, por lo que este trabajo está siendo más complicado aún. Pero sí hay al menos una decena con los que se ha podido dar, y son los que

han sido llamados a declarar de manera voluntaria. **La mayoría residen en la Comunidad de Madrid**, aunque alguno es vecino de la provincia de Guadalajara, precisaron a ABC fuentes del caso. De esa decena, casi todos han accedido a ser interrogados, con alguna excepción que ha manifestado que prefiere hacerlo cuando la juez se lo requiera. De momento, eso sí, **se descarta la implicación de alguno de ellos en el homicidio**. De cualquier modo, las pesquisas en ese sentido siguen adelante y, como indican desde la Guardia Civil, **también se le está recabando testimonio a más gente del entorno familiar, de amigos y social de Mimi**, que era muy querida y también voluntaria de Protección Civil en localidades como Torrejón de Ardoz o Villalbilla. Sus padres son de Alovera (Guadalajara) y tiene más familia en Alcalá de Henares.

ADN en los perros. En cuanto a su actividad en esas redes sociales, era bastante continua, hasta el punto de que tenía el **perfil abierto, se identificaba claramente y cambiaba muy a menudo la foto** que utilizaba y los «estados» (término utilizado en este tipo de aplicaciones) y detallaba en ellos que era voluntaria de Protección Civil. También era frecuente que usara su cuenta de Instagram, pero no para contactar con nadie, precisaron otras fuentes.

Otro dato importante es que el día de los hechos, el 16 de enero, Míriam Vallejo no había quedado con nadie. Salió sola a pasear a sus perros, a los que la Guardia Civil, utilizando hisopos como manda el protocolo, **ha tomado muestras de sus fauces por si contienen el ADN de la persona que acabó con la vida de la muchacha**. Una vez aislen ese posible material genético, lo cotejarán con la base de datos policial de personas que tengan algún tipo de antecedente por delitos violentos o de agresión sexual (aunque a Míriam no llegaron a vejlarla).

Tampoco ha sido hallada el arma homicida, aunque **en el cráneo se ha encontrado la punta de un cuchillo**.

Más de 300 investigados y más de una decena de chicos citados a declarar

Fuente miracorredor.tv La Guardia Civil continúa investigando el crimen de Miriam Vallejo, la joven de 25 años asesinada **cuando paseaba a sus perros** por un camino del término municipal de Meco (Madrid),

tipo de servicios **no suelen aportar datos reales**, lo que hace más complicada la plena identificación de los usuarios que acostumbran, además, a borrar las conversaciones de chat. Entre las incógnitas del caso se en-



cercano a la localidad donde residía, Villanueva de la Torre (Guadalajara), la noche del miércoles 16 de enero. Los investigadores **rastrear los contactos que la joven tenía en su teléfono móvil** en busca de alguna pista que les pueda llevar hasta el asesino. Según informan *ABC* y *El Programa de Ana Rosa*, Miriam estaba **registrada en varias aplicaciones para conocer a chicos** y una de ellas la utilizaba prácticamente a diario. La Guardia Civil **investiga a más de 300 personas y ha citado a declarar a más de una decena de chicos** con los que habría chateado la joven. No obstante, la investigación no está siendo fácil porque la mayoría de las personas que se registran en este

encuentran el arma homicida, que sigue sin aparecer; el móvil del crimen, que todavía se desconoce; y el autor, que por ahora es un misterio. Lo raro es que su teléfono estaba allí, junto al cadáver. El citado diario apunta que, además, **se han tomado muestras a los perros** por si pudieran contener ADN de la persona que acabó con su vida. Fuentes del Instituto Armado confirmaban hace unas semanas a MiraCorredor que seguían **trabajando en todas las hipótesis**, incluida la autoría de una mujer, tras confirmar la autopsia que la joven presentaba 14 cuchilladas y heridas de defensa y que **no fue agredida sexualmente**, aunque no se descarta que quien la mató lo intentara.



OPERACIÓN EN ALCALÁ DE HENARES Y ARGANDA CONTRA UNA RED DEDICADA A LA VENTA DE COCHES DE OCASIÓN

Fuente miracorredor.tv La Guardia Civil ha desmantelado una red criminal dedicada a la venta de vehículos en España que eran **alquilados en Alemania**.

La investigación de la denominada Operación PALCA se inició como consecuencia de la inspección realizada en **un establecimiento dedicado a la compraventa de vehículos de ocasión en la localidad de Alcalá de Henares**, donde fue localizado un coche al que le constaba un señalamiento de robo en Alemania. Tras el análisis de la documentación intervenida y el estudio del vehículo, se pudo acreditar la existencia de

un grupo de ciudadanos rumanos afincados en la localidad de Arganda del Rey que, en un breve espacio de tiempo, habían matriculado y vendido en España diez vehículos, que previamente habían sido arrendados en Alemania y matriculados en nuestro país de manera irregular, con documentos alemanes, que previamente habían sido sustraídos en blanco en el distrito de Frisia (Alemania). Los vehículos eran **alquilados en Alemania por ciudadanos de nacionalidad rumana, quienes realizaban su traslado de forma inmediata hasta Arganda** donde daban inicio a los trámites

administrativos para obtener en diferentes estaciones de ITV la Tarjeta de Inspección Técnica española previa a su matriculación, y una vez disponían de esta, procedían a iniciar los trámites en las Jefaturas Provinciales de Tráfico, para la obtención de la placa de matrícula española, aportando para ello ante la Administración, documentos de circulación alemanes falsificados, que habían sido previamente sustraídos en blanco, en diciembre de 2016 en Alemania. Una vez estaban los vehículos matriculados en España, eran vendidos a través de diferentes páginas web de anuncios de se-

gunda mano o de establecimientos de compraventa de vehículos de ocasión. Los agentes han detenido a dos personas e investigan a otras ocho por delitos de estafa, falsedad documental, apropiación indebida, receptación y pertenencia a grupo criminal, en las provincias de Madrid y León. Además, se han intervenido 18 soportes de documentos alemanes falsificados y un juego de placas de matrículas alemanas. El resultado patrimonial defraudado y obtenido de todos los efectos incautados y que han sido puestos a disposición judicial, ha sido por un valor de 259.410 euros.

GRAN PARTICIPACIÓN EN EL EL 50º ANIVERSARIO DE



Centenares de familias se acercaron a las instalaciones del Colegio San Gabriel para pasar una agradable y deportiva mañana el último domingo del mes

de febrero; efectivos de la UME estuvieron enseñando a los niños y niñas diferentes vehículos entre prueba y prueba. Tras la última carrera, la de padres



EL CROSS QUE CONMEMORÓ AL COLEGIO SAN GABRIEL



y madres del AMPA, tuvo lugar una espectacular exhibición paracaidista por parte de los GEO y de efectivos del ejército de tierra. La jornada terminó con la

entrega de trofeos por parte de la concejal Diana Díaz, el representante de Cs David Valle y el director del colegio Juan Manuel Benito.



DÍA DEL ATLETISMO POPULAR 17 . MARZO . 2019



IX 17 . MARZO . 2019 - 09:30H

MEDIA MARATÓN *Cervantina*

XLI 17 . MARZO . 2019 - 12:15H

CARRERA POPULAR *Quijote*

INSCRIPCIÓN
PREVIA
GRATUITA



¡INSCRÍBETE YA!





En el calendario deportivo de Alcalá, este cross es el cuarto de la temporada, pero supone un punto y aparte en lo que a participación se refiere; en torno a los mil participantes corroboran el éxito de este evento deportivo





ALCALÁ ACOGERÁ EL CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR 2019 DE JUDO EL 2 DE MARZO



El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, junto al concejal de Deportes, Alberto Blázquez, y la Directora Deportiva de la Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados (RFEJYDA), Sara Álvarez, presentaron el Campeonato de España Junior de Judo 2019, cuya fase final tendrá lugar el 2 de marzo en el Complejo Deportivo Espartales de Alcalá de Henares. La competición enfrentará a 350 judocas menores de 21 años, tanto de categoría masculina como femenina, a partir de las 10:00 horas. Se prevé que por el Complejo Deportivo Espartales pasen cerca de 2000 espectadores a lo largo de toda la jornada de competición.

El alcalde destacó durante la presentación el hecho de que *“Alcalá de Henares haya vuelto a ser elegida como sede de una competición deportiva a nivel nacional”*, y ha animado a todos los alcalaínos aficionados al judo a asistir el sábado 2 de marzo al campeonato. El concejal de Deportes, por su parte, señaló que *“para el equipo de gobierno el deporte constituye uno de los pilares funda-*

les, por lo que es un honor que los organizadores de competiciones deportivas, como es ésta de judo, se fijen en



instalaciones municipales para celebrar sus campeonatos”. Alberto Blázquez señaló además que el Campeonato contará con una importante representación alcalaína, tanto a través de competidores en activo como de árbitros, directores de combate y responsables técnicos.



GRAN FUTURO PARA EL MEDIO-FONDO FEMENINO DE ALCALÁ DE HENARES



En los Juegos Olímpicos de Sídney 2000, la marchadora María Vasco conseguía la primera medalla del atletismo femenino español, veinte años después de la primera medalla masculina. En la actualidad, el atletismo español femenino y, el deporte femenino en general, tienen un buen reconocimiento mundial, aunque todavía hay mucho camino por andar y mucho más apoyo por recibir.

El mediofondo y fondo alcalá, está teniendo una evolución similar, al contar en la actualidad con prometedoras corredoras que se sitúan en los mejores puestos de la Comunidad de Madrid y aspiran a ser referentes nacionales, como los últimos resultados están mostrando.

Miriam López Hinojosa, del Club Atletismo Cervantes Alcalá, logró el pasado fin de semana el segundo puesto en el



cross de la Universidad Complutense de Madrid, lo que le permite ser, a su vez, subcampeona de Madrid del circuito de cross universitario, com-

de cross universitario de Madrid.

Por su parte, Marta de las Heras Siro, perteneciente al A.D. Marathon, una todote-



puesto por 14 pruebas de campo a través celebradas entre el mes de octubre y febrero. Celia de las Heras Siro, perteneciente al A.D. Marathon, consiguió en categoría sub-18, colgarse la medalla de bronce en los 1.500m.l. del campeonato de Madrid en pista cubierta. Lo que se suma su bronce conseguido en campo a través. La valenciana de nacimiento, pero alcaláina de adopción, Carla Monferrer Mestre, del C.A. Safor Delikia Sport, obtuvo un meritorio cuarto puesto, rozando la medalla, en los 1.500m.l. del campeonato de Madrid Sub-20 en pista cubierta, lo que se suma al noveno puesto del circuito

rreno que combina pruebas de cross, mediofondo, longitud, jabalina y natación, logró un octavo puesto en el campeonato de Madrid de campo a través sub-14, aunque su cita estrella será en marzo en el campeonato de pista cubierta. A su vez, la mediofondista Marta Sánchez Lupon, del C.A. Alcorcón y categoría sub-23, será la única representante alcaláina en la prueba del relevo mixto del campeonato de España de campo a través. Estas cinco jóvenes, muestran que el atletismo femenino alcaláino empieza a cambiar, gracias, principalmente, al esfuerzo de las protagonistas y al apoyo incondicional de sus familiares.



Luis de Blas
Poeta / Escritor

El Rincón Poético de Luis de Blas

POETA EN CRISIS

Elogio a todo el personal sanitario del Hospital Príncipe de Asturias

A URGENCIAS

*Tacho el día en la faz del calendario
con una cruz de voluntad airada
y siento por la fecha señalada
como el dolor de un gesto innecesario.*

*Veo la calle en su trajín diario
ajena a mi pesar y sé que nada
detiene al mundo ahora, esta jornada
en la paz de mi viejo vecindario.*

*Después de todo, es hoy, en primavera,
mientras sueño bajando la escalera
que esté mi mal ayuno de importancia.*

*O, a lo peor, que no tenga remedio,
digo mientras al pie del intermedio
ansío el ulular de una ambulancia.*

HOSPITAL

*Faro es de vida y regio monumento
al blancor de la asepsia hospitalaria,
donde la ciencia brilla necesaria
de sanar nuestro cuerpo en sufrimiento.*

*Gloria, por ser amor de alumbramiento,
primera luz angelical diaria,
gozo materno y música palmaria
de nanas coreadas por el viento.*

*Centro de guardia con la puerta abierta
del nacer al finar: la mano experta
y el corazón dan fe de su valía.*

*Allí voy yo, poeta esperanzado,
—autor de lo vivido y lo soñado—
al box de ingreso por la urgente vía.*

ALTA MÉDICA

*Abril pinta un paisaje en la vidriera
que embellece la estancia compartida
presta, en planta, al control de bienvenida
que recete la suerte que me espera.*

*Me late el corazón por dentro y fuera
con la velocidad de una estampida,
hasta esa voz que en dulce amanecida
me reclama a su práctica enfermera.*

*Pronto a la luz más clínica y humana
mi pecho en liza su contienda gana,
dado de alta en la paz de un hombre sano.*

*Miro ya en torno a mí, amorosamente,
y digo adiós con gratitud ferviente
corriendo a mi universo cotidiano.*

Premio Alhoja de Oro. Sevilla, 2018



TEATRO SALÓN CERVANTES

PROGRAMACIÓN MARZO 2019



VIERNES 1 DE MARZO, 20:00 H

EL DESGUACE DE LAS MUSAS

DE EUSEBIO CALONGE

DIRECCIÓN: PACO DE LA ZARANDA



SÁBADO 2 DE MARZO, 20:00 H

¿QUIÉN ES EL SR. SCHMITT?

DE SÉBASTIEN THIÉRYES

DIRECCIÓN: SERGIO PERIS-MENCHETA



VIERNES 8 DE MARZO, 20:00 H

PATRICIA KRAUS "PIONERAS"

IDEA ORIGINAL Y DIRECCIÓN ARTÍSTICA: PATRICIA KRAUS



VIERNES 15 Y SÁBADO 16 DE MARZO, 20:00 H

LA STRADA

DE FEDERICO FELLINI

DIRECCIÓN: MARIO GAS



VIERNES 22 DE MARZO, 20:00 H

ROJO

DE JOHN LOGAN

DIRECCIÓN: JUAN ECHANOVE



SÁBADO 30 DE MARZO, 17:00 H

MUESTRA DE TEATRO BREVE DE ALCALÁ



DOMINGO 31 DE MARZO, 18:30 H

CONCERTO A TEMPO D'UMORE

ORQUESTA DE CAMBRA DE L'EMPORDÀ

DIRECCIÓN MUSICAL: CARLES COLL COSTA

VENTA DE ENTRADAS: TAQUILLA DEL TEATRO SALÓN CERVANTES Y EN ticketea.com



www.culturalcala.es

www.ayto-alcaladehenares.es



Área de Cultura

NUEVO PEUGEOT 508

WHAT DRIVES YOU?



PEUGEOT i-Cockpit®

NIGHT VISION

CONTROL DE CRUCERO ADAPTATIVO



MOTION & EMOTION



PEUGEOT

Gara 508: Valores WLTP: consumo de combustible (l/100 km) mínimo y máximo de 4,77 a 7,78 en ciclo combinado - Emisiones CO₂ (g/km) mínimo y máximo de 125,34 a 175,47 en ciclo combinado. Valores NEDC Emisiones de CO₂ (g/km) desde 98 hasta 131.

Más información en la sección WLTP de la página web de peugeot.es (www.peugeot.es/marca-y-tecnologia/ciclo-wltp).

AUTO RALLYE. Avda. de Madrid, 30 - Tel: 91 882 06 43. www.autorallye.es